DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XLI — VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1889 — NUM. 275

SECCION RELIGIOSA

VIERNES. *(Vigilia en Manila).*—S. Saturnino ob. y Filomeno mrs. y Sta. Iluminada virg.

I. P. en las Iglesias de S. Francisco.

SABADO. (En Manila ✠).—S. Andrés Apóstol, patron de Manila y Sta. Maura virg. mr.

PASEO DEL REAL PENDON.

MÚSICA

La banda del regimiento de infantería *Iberia* núm. 2, ejecutara esta tarde, en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

1. ○ «Cármen», mazurka.—V. Z.
2. ○ «Macbet», introduccion.—Verdi.
3. ○ «El Rey del Mundo», vals.—Arche.
4. ○ «La última ilusion», romanza.—Robres.
5. ○ Danza.—Castro.

CORREOS

Por el vapor *Camiguin,* que saldrá para Sorsogon mañana 29 del actual, a las diez de ella, esta Central remitira, a las ocho de la misma, la correspondencia que hubiere para dicho punto.

—Por el id. *Bauan,* que saldrá para la provincia de Batangas y pueblos de Taal y Bauan el mismo dia que el anterior, a las cinco de la tarde, se remitira, a las tres de la misma, la correspondencia para dichos puntos.

—Por los vapores-correos *Brutus* y *Butuan,* que saldran el sabado 30 del corriente, a las cuatro de la tarde, el primero para la linea del SE. de este Archipielago y el último para la del Norte de Luzon, se remitira, a las dos de la misma, la correspondencia que hubiere para las provincias de Romblon, Cebú, Bohol, Samar, Leyte, Surigao, Misamis, pueblos de Camiguin y Dumaguete; Zambales, Pangasinan, Union, Abra, ambos Ilocos, Cagayan y los distritos de Bontoc, Tiagan, Benguet y Lepanto.

—Por el id. ingles *Zafiro,* que saldrá para Hong-kong y Emuy el dia 1.o del próximo mes de diciembre, a las nueve de la mañana, se remitira, a las siete de la misma, la correspondencia que hubiere para dichos puntos.

Manila, 28 de noviembre de 1889.—El jefe de servicio, *F. Gogorza.*

PUERTO

BUQUES FONDEADOS

NOMBRES.	BANDERAS.	PROCEDENCIAS.
V. Isla de Panay. . .	Española	Peninsula.
V. Brutus	Idem	Masbate.
V. Bauan	Idem	Batangas.
V. Castellano	Idem	Palanoc.
V. Elcano	Idem	Catbalogan.
V. Visayas.	Idem	Cebú.
V. Butuan	Idem	Dapitan.
V. Venus	Idem	Aparri.
V. Rómulus	Idem	Idem.
V. Batangas	Idem	Batangas.
V. Camiguin	Idem	Pasacao.
V. Herminia	Idem	Bulan.
B. Felippo	Italiana	Amberes.
V. Canbodia	Inglesa	Lóndres.
V. Cirero	Idem	Saigon.
V. Diamante	Idem	Hong-kong y Emuy.
V. Zafiro.	Idem	Idem.
F. Alexander	Idem	Hong-kong.
F. Mencesteorf . . .	Idem	Newcastle.
B. J. L. Haruay . . .	Idem	Honolulo.
C. Villars	Francesa	Saigon.
F. Gral. Domville . .	Idem	Idem.
V. Peluse	Idem	Idem.
F. Mindoro.	Americano. . . .	Hong-kong.
B. Antroch.	Idem	Nueva York.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Rong-kong y Emuy, vapor inglés «Zafiro», en 2¼ dias con 700 toneladas de varios efectos: a los señores W. Blodgett y Comp., tripulacion 4.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Dagupan, vapor «Camiguin», en 28 horas, con 2000 cavanes de arroz: a los señores Smith, Bell y Compañía, tripulacion 25.

De Bulan y escalas, vapor «Herminia», en 32 horas del último punto, Masbate, con 150 toneladas de carga general: a los señores Aldecoa y Comp., tripulacion 33.

De Subic, pailebot «Sta. Filomena», en 5 dias, con 75 toneladas de varios efectos: a don Ramon Marcaida, tripulacion 13.

De Calbayoc, berg.-gta. «Setiembre», en 16 dias, 1000 picos de abaca: al chino Ortega, tripulacion 13.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Gasan, vapor «Félix Melliza», tripulacion 19, con 50 toneladas de carga general.

Para Candon, pailebot «Lucero», tripulacion 15, con 25 toneladas de varios efectos.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m.—Vapor para Cavite.
» » » Idem para Orani, escalas y Mariveles.
A las 7 m.—Idem para la Laguna.
A las 9 m.—Idem para Bulacan.
A las 10 m.—Sale para Sorsogon el vapor *Camiguin.*
A las 2 t.—Vapor para Cavite.
A las 5 t.—Sale para Batangas el vapor *Bauan.*
A las 7 n.—Música en la Luneta.
A las 8½ n.—Almoneda de un ajuar de casa y otros efectos, en la casa núm. 6 de la calle de Magallanes, intramuros.—Martillo de Genato y Compañía.
» » » Almoneda de un mobiliario, libros, una máquina fotografica, un carruaje perezosa enganchada y otros objetos mas, en la casa núm. 10 de la calzada Real de Paco.—Martillo de Federico Calero.

INDICADOR

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES.

ESCOLTA.

Sucursales.

Intramuros.	Solana. 11.
Tanduay.	Santa Ana.
Capitanía del Puerto.	Numancia.
Observatorio—Escuela Normal.	Ermita.
Malacañan.	Palacio.
Mayoría de Plaza.	Santa Lucía.
Id. de Marina.	San Miguel.

SERVICIO METEOROLOGICO.

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 27 de noviembre de 1889.

ESTACIONES.	LATITUD NORTE.	BARÓMETRO REDUCIDO Á 0° CENTÍGRADOS Y AL NIVEL EL MAR. 700 +		TEMPERATURA CENTÍGRADO.		HUMEDAD RELATIVA.		VIENTOS DIRECCION Y FUERZA. 0—CALMA. 12—HURACAN.		ESTADO DEL CIELO 0=DESPEJADO. 10=CUBIERTO.	
Hong-kong. . .	22 16'	66.05	63.26	18.9	19.4	72	75	N. 1	E. 2	»	»
Aparri	18 22'	62.42	60.21	28.0	27 5	77	81	SE. 2	ENE. 1	3	»
Laoag.	18 13'										
Tuguegarao . .	17 35'	60.36	58.57	28.1	28.6	84	82	OSO. 1	NO. 1	4	5
Vigan.	17 34'										
Bayombong . .	16 29'	61.47	58.69	26.9	28.5	85	80	NE. 1	NE. 1	7	8
Cabo-Bolinao . .	16 23'	62.31	61.23	29.4	30.0	84	80	E. 1	ESE. 1	6	8
S. Isidro . . .	15 22'	60.65	59.22	26.4	30.4	89	68	0	E. »	9	6
Manila	14 35'	60 52	58.57	27.4	29.9	85	76	0	OSO. 1	8	8
Pta.-Restinga . .	14 16'	60.64	58.50	26.0	27.5	92	81	NE. 2	E. 3	10	8
Pta.-Santiago . .	13 46'	60.48	58 43	28.6	29.2	73	71	E. 2	E. 2	4	5
Tayabas. . . .	14 01'	60.52	58 29	27.3	24.6	83	86	NE. 1	NNE. 1	10	10
Atimonan . . .	14 02'	59.20	58.34	29.0	26.7	82	86	NNO. 1	NNO. 1	7	10
Daet	14 04'	59.71	58.26	27.0	27.4	87	87	E. »	NE. »	9	8
Nueva-Cáceres. .	13 39'	59.74	58.30	28.4	27.6	83	84	ONO. 1	0	8	10
Albay.	13 09'										

NOTA.—Estado del tiempo probable hasta mediodia del 29: «Los barómetros siguen altos, pero con movimientos poco regulares: vientos variables aquí; duros en alta mar: lluvias en distintos puntos de la Isla, especialmente hácia las costas orientales.»

CORREOS INTERINSULARES.

ITINERARIOS Y TARIFAS.

LINEA SUR DE LUZON

EXPEDICION IMPAR DE IDA.

PASAJE OFICIAL.

	BATANGAS.			CALAPAN.			BOAC.			LAGUIMANOC.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Manila	5.34	2.67	1.34	7.34	4.	2.	9.34	5.34	2.67	10.20	6.	3.
Batangas				2.	1.34	0.67	4.	2.67	1.34	6.	4.	2.
Calapan							2.	1.34	0.67	4.	2.67	1.34
Boac.										2.	1.34	0.67
Laguimanoc												
Pasacao												
S. Pascual.												
Palanoc												
Donsol												
Sorsogon												
Legaspi.												
Virac ó Batú. . . .												

	PASACAO.			S. PASCUAL.			PALANOC.			DONSOL.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Manila	15.	8.40	4.20	15.87	9.07	4.54	19.27	11.34	5.67	20.97	12.47	6.24
Batangas	10.20	6.	3.	12.	7.20	3.60	14.74	9.07	4.54	16.44	10.20	5.10
Calapan	9.34	5.34	2.67	10.20	6.	3.	13.80	8.40	4.20	14.74	9.07	4.54
Boac.	7.34	4.	2.	9.34	5.34	2.67	12.	7.20	3.60	13.80	8.40	4.20
Laguimanoc	5.34	2.67	1.34	7.34	4.	2.	11.34	6.67	3.34	12.	7.20	3.60
Pasacao				2.	1.34	0.67	6.	4.	2.	8.	5.34	2.67
S. Pascual.							4.	2.67	1.67	6.	4.	2.
Palanoc										2.	1.34	0.67
Donsol												
Sorsogon												
Legaspi.												
Virac ó Batú. . . .												

	SORSOGON.			LEGASPI.			VIRAC O BATO.			TABACO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Manila	20.	12.	6.	26.	16.	8.	29.	18.	9.	32.	20.	10.
Batangas	18.14	11.34	5.67	22.	14.	7.	25.	16.	8.	28.	18.	9.
Calapan	16.44	10.20	5.10	23.24	14.17	7.34	23.50	15.	7.50	26.50	17.	8.50
Boac.	14.74	9.07	4.54	21.84	13.60	6.80	24.94	15.87	7.94	25.	16.	8.
Laguimanoc	13.80	8.40	4.20	19.84	12.47	6.24	23.24	14.74	7.37	26.64	17.	8.50
Pasacao	9.	6.	3.	16.20	10.80	5.40	18.70	12.47	6.24	22.10	14.74	7.37
S. Pascual.	8.	5.34	2.67	14.40	9.60	4.80	18.	12.	6.	20.40	13.60	6.80
Palanoc	4.	2.67	1.33	12.	8.	4.	14.40	9.60	4.80	18.	12.	6.
Donsol	2.	1.34	0.67	10.	6.67	3.34	14.	9.34	4.67	16.20	10.80	5.44
Sorsogon				8.	5.34	2.67	12.	8.	4.	16.	10.67	5.30
Legaspi.							4.	2.67	1.34	8.	5.34	2.64
Virac ó Batú. . . .										4.	2.67	1.37

ANUNCIOS PREFERENTES

3-GOITI-3.

LA FUNERARIA

LA INSULAR

FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA.

45-ECHAGÜE-45

El favor que el público dispensa á TODOS los artículos de *esta fabrica,* es el *mejor y mas elocuente* elogio que de ella puede hacerse.

ERNESTO MEYER.—Sastre.—Goiti, 7.

GINES PEREZ DE HITA

ESTUDIO BIOGRÁFICO Y BIBLIOGRÁFICO

POR

DON NICOLAS ACERO Y ABAD,

MAGISTRADO,
JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACION CIVIL,
ACADEMICO DE LAS REALES DE LA HISTORIA
Y DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS, ETC.

TOMO I

Esta nueva obra que acaba de dar á luz el erudito Sr. Acero, es un importante trabajo histórico y de crítica literaria al mismo tiempo, referente al autor de las *Guerras civiles de Granada.*

La primera parte, curioso y detenido estudio biográfico-bibliográfico, aclara perfectamente muchas dudas que existian respecto al ilustre hijo de la villa de de Mula, PEREZ DE HITA.

La segunda parte, comprende el *Libro de la poblacion y hazañas de la Ciudad de Lorca,* poema que dejó inédito este escritor, y que el Sr. Acero comenta con la mayor detencion.

El *Apendice* de la obra que reseñamos lo forma una coleccion de excelentes artículos y documentos, muchos de ellos inéditos hasta ahora.

***

Este tomo, encuadernado en rustica, consta de 500 páginas, buen papel é impresion, y seis fotograbados de Laporta y Thomas, representando vistas de Mula y Lorca.

Se halla de venta en las principales librerías de Madrid y en el domicilio de D. F. Cáceres Plá, San Mateo, 15 cuadruplicado, al precio de SIETE PESETAS, c OCHO en provincias; en Manila en casa de Chofrè y Comp. y en la Redaccion de este periódico.

Todo pedido debe venir acompañado de su importe en libranzas de Giro mútuo ó valores de fácil cobro.

A los libreros se les hará una rebaja convencional. 0

¡MONSTRUO MONSTRUO MONSTRUO!

MARTILLO

NUNCA VISTO EN FILIPINAS

Por lo que dén.—Por lo que dén.—Por lo que dén.

REGALO Á LOS COMPRADORES

Oportunamente saldrán los anuncios.

ESTABLECIMIENTO

TERAPICO-FUNCIONAL.

FUNCIONA TODO EL DIA

CONSULTA CON EL MEDICO DIRECTOR, DE 7 A 11.

CALZADA DEL IRIS NUM. 7.

A. MONASTERIO.

MÉDICO.

REAL 36.—INTRAMUROS.

AGENCIA HIPOTECARIA

Revision y estudio de los títulos sujetos á inscripcion.=Arreglo de titulaciones deficientes.=Diligencias preparatorias á la inscripcion.=Tramitacion de expedientes posesorios, de liberacion, etc.=Resolucion de toda clase de consultas sobre inscripciones, títulos inscribibles, y en general, de cuantas cuestiones se refieran al planteamiento y observancia de la Ley Hipotecaria.

Abogado-Director, *D. Josè M. Gutierrez.*

Magallanes núm. 29, entresuelo.

OBRAS DE MARMOL.

CONSTRUCTOR

F. DE P. RODOREDA.

Marmolista de la Real Casa.

DESPACHO: Escolta 14. TALLERES: Carriedo, 24

LAS NOVEDADES.-Confecciona, camisas y calzoncillos.

29 DE NOVIEMBRE DE 1889

DISCORDANCIA

Combate *La Oceania* nuestro artículo último sobre la Escuela de Música y la enseñanza musical en Filipinas.

Contestando á sus razonamientos, le dirémos que la tésis en que se encierra, está falsamente presentada y es imaginaria é hipotética en demasía. El colega cree, por lo visto, que es aquí corriente y usual la buena ó, al ménos, la regular interpretacion de las obras musicales por esas bandas y orquestas á que se refiere. No hay nada de eso, ni por asomo: tan sólo como rarísima excepcion puede hallarse de vez en cuando lo que el colega supone constante. Y hay, sobre la innegable de hecho que presta la observacion, una razon técnica para que así suceda. La interpretacion artística, con todo el valor que á la misma asigna el arte, no se consigue sino con la instruccion individual prévia, y ésta se halla en un error *La Oceania* si cree que se encuentra en la inmensa mayoría de los músicos filipinos. Son, como en muchas otras artes, imitadores inconscientes, ni mas ni ménos. De aquí las grandísimas dificultades con que luchan los directores entendidos para hacer comprender y ejecutar el más sencillo pasaje. Este secreto íntimo de la ejecucion (que no trasciende al público á menudo) quizá lo ignorase *La Oceania*: infórmese, haga un estudio detenido y práctico de la cuestion, y acaso entónces la tengamos por entero á nuestro lado.

Eso mismo la convencerá de lo infundado de su premisa: cinco maestros buenos al frente de otras tantas orquestas, no pueden conseguir el resultado que supone, sin una labor ímproba, sin esfuerzos casi sobrehumanos, en desacuerdo con lo que piden, no ya los rudimentos de toda legislacion artística, sino hasta el sentido comun, para conseguir un fin cualquiera. Habrían de convertirse esos maestros en profesores individuales, preparando á los músicos de las orquestas con la instruccion musical desde las primeras nociones de solfeo (de que muchos carecen), hasta los más delicados detalles de la ejecucion instrumental.

Ahora bien, y para más convencer al colega; del estado actual de la música en el Archipiélago al que acabamos de aludir, media una distancia inmensa. Tal como la música se halla difundida, nada educa, ningun fin útil alcanza. Para que rinda en la sociedad y en el individuo, en todos los órdenes de su efectividad considerada, los resultados que convienen, es preciso venir á parar al organismo educador por nosotros diseñado.

Aplicando á los efectos económico-sociales y áun de cultura general las anteriores consideraciones, la difusion de la música hoy es un mal: en las condiciones exigidas por su naturaleza artística, sería un bien.

PALEOGRAFÍA ILOCANA

(Conclusion.)

Mr. Marsden, en quien se apoya el Sr. Pardo de Tavera, será de una autoridad indiscutible, tratándose de los habitantes de Sumatra; pero es débil apoyo para rectificar á un docto sacerdote en materias de la escritura bisaya, que éste vió, segun todas las probabilidades, y aquel nó. Quizás los de Sumatra fueron los ascendientes de los ilocanos ó los filipinos en general; mas de esta suposicion no se deduce necesariamente que aquellos y los ilocanos tuvieran una ortografía enteramente idéntica, porque estos pudieran haber alterado la matriz, estando ya en Filipinas, como se observa en los dialectos filipinos.

Pasando á examinar otras afirmaciones, en primer lugar se presenta la gran autoridad del P. Pedro Chirino, de la Compañía de Jesús, en su obra *Relacion de las Islas Filipnas* (Edicion 1604).

«An tomado—de nosotros, escrevir, atravesando las líneas ó renglones de la mano izquierda á la derecha, que antes no usavan, sino escrevir de alto á baxo: i poniendo el primer renglon á la mano izquierda *(si no me acuerdo mal)* continuar con los demás á la derecha....»

Como se echa de ver, bien que el P. Chirino fuera uno de los más antiguos cronistas, en este punto su autoridad se reduce á nada, porque él mismo manifiesta dudar de la exactitud de lo que había afirmado. Indudablemente á esto obedece á que el P. Colin, tambien analista de los PP. de la Compañía de Jesús, y cuya obra fué sacada, segun própia confesion, de los manuscritos del P. Chirino; por ésto, repito, no siguiera la afirmacion dudosa del P. Chirino y es probable que haya encontrado otros escritos más dignos de fé, como el códice citado por el P. Martinez Vigil.

Parece ser que Mr. Thévenot, Le-Gentil y el P. San Antonio que afirman lo mismo que el P. Chirino, han tomado de este autor sus noticias relativas á este punto, pero omitieron esta advertencia, *si no me acuerdo mal*; ó si no, habrán creido que inadvertidamente escribió el autor que consultó «de abajo para arriba», en vez de decir lo contrario, pues así escribian y escriben los chinos, vecinos de los filipinos.

Los PP. Zúñiga, Buzeta y Bravo nos dán otra noticia: tal es la de que los filipinos escribieron de derecha á izquierda. Y el respetable Morga lo confirma y escribe: «comenzando los renglones de la mano derecha á á la izquierda, á la usanza arábiga.»

Y el señor De-Mas fundándose en una escritura de cesion de terrenos, otorgada en Bulacan en 1652 y escrita con caractéres filipinos, afirma que escribian horizontalmente de izquierda á derecha. ¿Es propia esta direccion de los filipinos naturalmente aficionados á la imitacion, ó más tarde aprendieron de los españoles esta nueva direccion?

El señor Pardo de Tavera dice en contra lo siguiente:

«No se puede comprender para qué se introdujo ese pretendido cambio en la direccion de la escritura, porque no solo no proporcionaba ninguna ventaja, sino que debia necesariamente entorpecerlo todo. No es probable que los filipinos, que habitaban diferentes provincias, y hablaban distintos dialectos, hicieran todos semejante modificacion solo por imitar á los españoles y que este deseo de imitar se limitara en todos ellos á la direccion solamente y no á la forma misma de las letras, en una palabra, á la escritura de las lenguas novolatinas.»

El señor Pardo de Tavera no ha tenido en cuenta el entusiasmo de los filipinos por la imitacion. Los filipinos antiguos querian indudablemente usar la escritura, (no solamente la direccion de ella) que veian en los españoles, y tanto que el anotador del libro de Sir Jon Bowring dice haber visto documentos de indígenas redactados en castellano y de fecha anterior á la de la escritura citada por De-Más; pero como no era tan fácil para todos escribir en letra extraña, como imitar solamente su direccion, de aquí el que muchos que no sabían escribir con letras españolas, se limitaran á imitar la direccion de la escritura española, llevados de su aficion á las parodias. Para mí no tendría nada de particular el que los muchos pueblos de Filipinas imitáran en aquella época unánimemente (lo cual por otra parte no está averiguado) á los españoles, en razon á que *todos* son aficionados á la imitacion, y tanto que *todos* no tardaron en olvidar su escritura propia y en 1745 escribia el P. Totanes que era «ya raro el indio que los sabe leer y rarísimo el que lo sabe escribir.» (1) Es cierto que esta modificacion al principio debia proporcionar más bien confusion que claridad; pero estos obstáculos son insignificantes para el indígena si se trata de sus caprichos. ¡Y cuántos ejemplos obvios se podrían dar de esto!

El distinguido lingüista Dr. T. H. Pardo de Tavera me ha mostrado una curiosa caña de tres ó cuatro metros de largo, en cuya superficie están grabados los caractéres de los tagbanuas de la Paragua, que son enteramente iguales á los ilocanos y tagalos, lo cual corrobora mi opinion sobre la unidad de alfabetos en Filipinas.

A la vista de dicha caña, parece resolverse la cuestion referente á la direccion: segun la comodidad exige y la disposicion de las letras, es indudable que dichos caractéres se han escrito de izquierda á derecha horizontalmente; pero despues colocan la caña vertical ú oblicuamente apoyada en la pared y en esta posicion leen lo escrito, esto es: las letras colocadas de *abajo hácia arriba*. Otros autores habrán visto cañas apoyadas inversamente y dijeron que la direccion era *de arriba á abajo*.

V

Los pueblos antiguos escribieron en hojas y cortezas de árboles, peñascos, trozos de barro, arena, escamas de pescado y tortuga, papyrus, tablitas cubiertas de cera *dípticas* ó *polípticas*, pergamino, etc. Los hebreos usaron como papeles tablas de piedra y algunas veces piedras preciosas; y los brakmanes de la India pintaron en tela sus letras; los egipcios escribieron en palmas; las epístolas romanas eran unas tablitas de marfil; el filósofo Cleantes escribió en tejas; y por último, solo en el siglo X empezó á usarse en España el papel de algodon.

Los instrumentos que en la remota antigüedad pasaban por plumas, eran piedras delgadas y puntiagudas, los palitos llamados *estilos*, los juncos, punteros de hierro, etc., y solo en el siglo VII se empezó á usar la pluma de ave.

Los ilocanos escribieron en cañas ó en hojas de palmas y de bananero usando por pluma una punta de bejuco, cuchillo ú otro instrumento de hierro con que en lo liso de la cáscara de la caña grababan las letras: y si en hojas de palmas, las doblaban cerrando despues de escritas.

Aún ahora los niños de Ilocos Norte, que aprenden á escribir, emplean hojas de plátanos, para economizar el papel.

Los escritos de los filipinos antiguos, «se reducían á hojas sueltas,» dicen los PP. Buzeta y Bravo.

VI

¿Cuál es el orígen de la escritura filipina? ¿A qué alfabeto se asemeja?

El P. Colin escribe: «La figura, número y el uso de los caracteres y letras de esta nacion (filipina) claramente se vé que es tomado de Moros Malayos y deducido de los Arabes.» (2).

Lo cual confirma el Agustino Fr. Gaspar de S. Agustin al decir que «los caracteres son aprendidos de Malayos.»

Mr. Leyden supone que el P. San Agustin quiso expresar que el alfabeto filipino se asemeja al de los Battas de Sumatra, ó los Buguis, pero ignorando el nombre propio de éstos, les dió la denominacion genérica de *malayos*, fundándose en que los demás malayos escribían ya en tiempo del P. San Agustin como hoy, con caractéres arábigos, diferentes de los filipinos.

Lo cual pueden robustecer los estudios de Mr. Jacquet, segun el cual, los alfabetos filipinos se asemejan al Bugui y Batta.

Pero el erudito autor de la *Contribucion para el estudio de los antíguos alfabetos filipinos* asevera que »la semejanza con el Ugui y el Batta no es tan grande como se puede suponer al leer Jacquet.»

Y dice:

«La forma de *Ta* (la T) es debida á la trasformacion inmediata del *ta* del alfabeto de los edictos de Acoka (Rey de la India que subió al trono 325 años antes de Jesucristo). La consonante *Ga* (la G) recuerda perfectamente la *ga* Gudjarati, pero *ga* Pampango es *ga* Azoka, redondeado lo mismo que en Kawi. *Na* (la N) se asemeja á la forma del Macasar y y del Ugui. *Pa* (la P) proviene sin duda de la misma letra del alfabeto usado por Azoka. La pequeña raya horizontal se añadió probablemente á la rama derecha para distinguir esta letra de la *ha:* la diferencia que se nota en las consonantes *pa* de los alfabetos filipinos consiste tan solo en la mayor ó menor abertura que se dá á esta letra. La *Ba* (La B) de los caractéres de Azoka, parece un cuadrado: si se redondean sus ángulos, se obtiene un carácter de forma circular, que es precisamente la *ba* del pampango y del visaya. Esta primera transformacion hace comprender como en el tagalog, este círculo con una hendidura en la parte inferior, deriva tambien de la forma de la letra de Azoka. Esta hendidura apareció por escribir y comenzar á trazar la letra por su parte inferior y mediana. Del mismo modo las *oes* de nuestra escritura latina presentan en su parte superior una pequeña hendidura que resulta, al escribir de prisa, de la union de las extremidades de la línea que la forma. La letra *Ma* (la M) recuerda tambien algo de la *ma* de Azoka: su parecido es mayor con la misma letra del alfabeto Lampong (Sumatra.) *Ya* tiene una forma que se separa por completo de la *ya* de Azoka, pero se acerca mucho al tipo del Mandeling, Angola, Toba y Daeri. El parecido de la *La* (la L) no lo hemos podido hallar. En los alfabetos Tegula (Madras), Telinga y Tamil, la *Wa* tiene una forma que permite suponer un origen comun con la *wa* filipina. (3)

Tambien la forma de la *La* de Azoka tiene un aspecto que tiene algo de comun con la *sa* de los alfabetos filipinos; la forma de la *Ha* (la H) es muy general en los alfabetos indios y se encuentra principalmente en el Pegu, Djogja, Kawi, Lampong, Pasemah, Redjang y Mandeling. Los alfabetos filipinos tienen con los caracteres de las inscripciones de Azoka una semejanza más grande que con ningun otro alfabeto de la India ó la Oceania. Creemos que provienen directamente de él y que han conservado *muy fielmente* su forma primitiva. El origen indio de estos alfabetos no se puede poner en duda.»

Esto lo asevera dicho autor, como se vé, con entera conviccion.

Mas el citado Obispo de Oviedo, despues de aseverar que las letras filipinas son *diversísimas de las de la India*, escribe lo siguiente:

«Nosotros hemos comparado *detenidamente* este alfabeto (el tagalo, que como hemos visto puede ser el mismo ilocano y único de Filipinas) *con treinta y siete alfabetos* antiguos y modernos, *pertenecientes en su mayoría á pueblos orientales*, y lo hemos encontrado *completamente distinto*, distinto especialmente del javanés: solo en algun rasgo remoto hemos creido encontrarle algun parecido con el alfabeto Telinga, derivado del sanscrito y compuesto de cincuenta y un signos, y la semejanza más acabada está en la *b* del alfabeto tagalo que es la *a* invertida del telinga.»

En el curiosísimo *Tabel van oud-en niuw-indische alphabetten* de Mr. Holle, he encontrado casi todos los abecedarios de la India, Malasia y otros paises del Asia y Oceanía. Y en vista de ellos, no puedo menos de decir que no está en lo firme el Obispo de Oviedo al creer que los alfabetos filipinos no tienen puntos de contacto con otros de diversos paises.

Sin negar todos los puntos de semejanza que ha encontrado el Dr. Pardo de Tavera con los caracteres de los Edictos de Azoka, no me conformo, sin embargo, con él en que provienen los filipinos directamente de aquellos, y no vacilo en afirmar que no es tampoco tan grande la semejanza entre unos y otros, como uno se figura al leer su muy curioso folleto sobre los alfabetos filipinos.

Por la tradicion citada por el P. Colin y otras razones etnográficas y filológicas que he aducido en anteriores artículos, yo opino ó sospechaba que los ilocanos ó en general los filipinos fuesen descendientes de los battaks de la laguna de Toba (Sumatra), los cuales pudieron haber procedido en remotas edades del territorio de Menang Kabao.

Despues he comparado las letras filipinas con las de Toba, é inmensa fué mi admiracion al encontrar que la B ilocana es enteramente igual á la de Toba; las *aes* tambien se asemejan, y aunque no sea muy grande la similitud general entre uno y otro alfabeto, en cambio no es mayor la que existe entre los caracteres de Azoka y los filipinos.

No creo aventurado asegurar que los alfabetos malayos y filipinos son parientes.

«Al pasar escribe S. de Mas—hace pocos meses (1841 ó 42) por Singapor he visto una antigua piedra, cuya inscripcion no habia nadie que ha podido conocer y he hallado ser de la misma especie de la escritura que la filipina antigua»

En la segunda edicion de mi folleto *Las Islas Visayas en la època de la Conquista*, se halla un cuadro paleográfico de Visayas ó mejor dicho de Filipinas en general, comparado con los abecedarios de los battaks de Toba, el de los Buguis, el de Asoka, el de Borneo y el antiguo de Java. Véase y leanse mis demostraciones en la pág. 94, para poder apreciar mejor lo que aquí escribo.

ISABELO DE LOS REYES.

Manila, noviembre 1889.

(1) Segun el P. Carro, los Religiosos prohibieron el uso de la escritura propiamente ilocana.

(2) Los malayos tuvieron alfabeto propio antes de haber adoptado el árabe y se cree que el batta de Sumatra sea la matriz ó el que se acerca más á ella.

(3) El P. Chirino y el autor del códice del P. Martinez Vigil no traen la *Wa*, y segun este Prelado de Oviedo fué introducido despues de 1609.

LA INSULAR.—Elabora con tabaco viejo

NOTAS DE UN REPORTER

Sabemos que ha pasado al Consejo de Administracion, para informe, el expediente formado con objeto de ampliar al doble la cantidad consignada en presupuestos para la conservacion y entretenimiento del puente de España.

Dada la importancia y la urgencia del asunto, creemos que dicho alto cuerpo emitirá pronto su dictamen.

***

Se nos dice que la Ordenacion delegada de Pagos ha deducido en las nóminas del presente mes los sueldos de varios funcionarios que se encuentran desempeñando cargos distintos de los de que son titulares, en vista de una Real órden publicada en la *Gaceta de Manila* hace muy poco tiempo.

Comprendemos que la Ordenacion así lo haga, toda vez que sobre ella pesa la responsabilidad del incumplimiento; pero creemos tambien que no es justo que los funcionarios á quienes afecta la medida dejen de percibir sus haberes, cuando no residen en ellos facultades para variar su situacion y reintegrarse por su sola voluntad á los cargos de que son propietarios: de todos modos, urge resolver este incidente, que afecta los caracteres de un conflicto económico para los interesados.

***

Nos consta que en breve se ocupará el Consejo de Administracion del expediente sobre los presupuestos del futuro Ayuntamiento de Iloilo, y desde luego podemos asegurar que el estudio que el Consejo haga de él será concienzudo y que tendrá en cuenta para la consignacion de los gastos y designacion de los ingresos, no solo las necesidades de aquella poblacion y su riqueza imponible, si que tambien las últimas reformas trasmitidas por el telégrafo y las anunciadas por el Ministerio, reformas que no pueden por menos de exigir modificaciones esenciales en el proyecto presentado, en el que seguramente no se habrán tenido aquellas en cuenta al redactarlo, por cuanto de algunas de ellas no se ha tenido conocimiento hasta hace muy poco tiempo.

LA INSULAR.—Siguen dando juego los *Cazadores*.

VARIEDADES

MANILA AL VUELO

REGRESO.

¡Salve, Manila de mis ensueños! ¡Dios te guarde, Manila bendita! Yo te saludo lleno de alegría y satisfaccion al ver otra vez tus negros muros, tus abandonadas ruinas, tus descuidadas calles, tus infectos esteros, tu desalino tradicional y tu soñolienta pereza, que se me presentan como los deje!

¡Bendito seas, calor tropical! ¡Ven en mi busca, sudor! ¡Acudid, sarpullidos, que os aguardo á todos y en vuestra busca vengo, para olvidar decepciones y desencantos sufridos donde yo no aguardaba más que felicidad.

Aliica dito, bata querido; hurtame cuanto quieras, ponte mis ropas, usa mis peines, fuma mis cigarros, que en todo eso hallo consuelo á los pesares que traigo... ¡Si vieras lo que he penado los seis meses que estuve por allá... ¡Que cuartos más reducidos! Hay que respirar en ellos á medias para que no se acabe todo el aire de una vez... No hay *cucas*, ni lagartijas, es verdad, pero estos bichejo[illegible] al fin y al cabo acompañan nuestras soledades y todavía no se ha dado el caso de que se coman á uno; en cambio, allí se lo come hasta la cama; caes en ella y te hundes como en sima profundísima, los edredones te ahogan, buscas salir de aquellas apreturas y te encuentras conque la traicionera pulmonía, puñal en mano, te aguarda para atravesarte el costado. Sales á la calle; vas en busca de tu antigua mesa en el café; llegas, te sientas, llamas á Manuel, tu antiguo mozo, y Manuel se ha muerto; buscas el círculo de tus antiguos amigos, los compañeros de calaveradas y travesuras, los íntimos; das con ellos y en pago al recuerdo constante que para los mismos tuviste durante tu destierro, sin que pasara un dia que no citaras á alguno, te encuentras con saludos ceremoniosos, fríos, indiferentes; el que más hace, te mira como un muerto que resucita, y sabido es que no son los que mejor lo pasan los muertos resucitados.

Se te llena la boca de palabras empujadas por atropellados pensamientos, y á tu afan por saber de todo, en preguntar por todo, no te contestan nada.

Llega la recíproca, quieres hablar de Filipinas y te miran con lástima, como si les contaras mentiras, ¡á ellos! que saben todo lo de aquí, ¡como que han tenido una Exposicion con igorrotes al natural, camisas de piña, soldados de madera, petacas y bastones! Mire V. que hablarles de Filipinas á ellos, que han visto carolinos, moros joloanos, cigarreras de la Compañía general, llevados á paseo en comitiva por Ismael Alzate; ellos, que han visto á Ratia, primero en el teatro Felipe y luego de turno en la calle de Sevilla; ellos, que han ido á las reuniones de Paterno y han visto el *Expoliarium* de Luna... vamos; se necesita estar todo lo chiflado que se vuelve el que pasa por Mariveles para ir á contar cosas tan rancias.

¿Pues tu que te creias, *bata* ó *rata* de mis pecados? ¿Qué están allí ayunos de lo que aquí sucede? Nos conocen al pelo, y al país, mejor que nosotros, ¡ya lo creo que lo conocen! Figúrate que el sastre de mi amigo Paco, al saber que yo iba á volver á Filipinas, me dijo:

—¿De modo que va V. á Manila?

—Sí señor.

—Entonces, cuando vea V. á un primo mio, que está en Romblon, dèle V. memorias.

Excuso decirte que en cuanto deseanse de este viaje voy á emprender otro, nada más que para cumplir el encargo del sastre de mi amigo, y de camino le escribiré, ya que reside en Madrid, que le dé recuerdos de mi parte á Bennaser, que está en Mahon.

Y de estas me pasaban muchas; otra vez en el teatro de Apolo me encontré un antiguo conocido que le daba mucho por farolear en la Academia de Jurisprudencia.

—¿Conque viene V. de Manila? Allí habrá usted conocido á Gonzalez.

—¿Gonzalez? Sí señor; he conocido á Telesforo Gonzalez, alias el *Torerito*.

—No; es un médico.

—Médico, médico... Gonzalez... ¿Es médico militar?

—No; era un chico muy listo, médico, que se fué allí á ver si hacia fortuna hace cuatro años y no sé por dónde anda.

—Pero ¿sabe V. si está en Manila?

—En Manila ó en Filipinas; es igual; porque allí se conocerán ustedes todos.

Y es que para la mayoría, el todo y una de de sus partes son lo mismo, y como no han de alimentar las bocas que por aquí hay, tanto les dá.

Unase á esto las mentiras y exageraciones que de aquí cuentan ó escriben los que han estado y los que no han estado, y me parece inútil añadir que conocen un país... de abanico, como los de los chinos, y aunque en ello no vayan del todo descaminados, sobre todo en lo último que cito, son tantas y tantas las atrocidades que he escuchado, insolente *bata*, que me miras con ojos de sueño como sino entendieras una palabra de lo que te digo, que por esta y otras muchísimas razones que no tengo porque contarte, pues no habian de penetrar en tu cerebro, he decidido volverme á pasar aquí el resto de mis dias, muriéndome de verdad para aquellos que como tal me han considerado... A ver si traes una copa de ginebra... *madali*. . . . . .

. . . . . .

Así hablaba el vecino de cuarto de un *primerizo* que yo habia ido á visitar á una fonda, porque me lo recomendaban unos parientes mios.

Mientras habló nuestro heroe callamos religiosamente; pero reanudando despues nuestra conversacion, interrumpida por aquel charlatan, me dijo el *bago*:

—Me parece un poco exagerado el cuadro que pinta ese señor; sobre todo en el desconocimiento del país; pues como yo habrá otros, y crea usted que lo que me falta es ver el terreno; pero la historia, las costumbres, la organizacion... Eso lo tengo muy estudiado, y como yo vendrán muchos.

—¿Y què piensa V. hacer?—le preguntè por no contestarle en contra de lo que pensaba.

—Ahora trato de ir á Yap. Tengo mucha curiosidad por conocer el teatro de los tristes sucesos que sucedieron al conflicto hispano aleman, y... á proposito; eso lo sabrá V.; ¿cuál es el mejor hotel de los de por allí?

—En efecto,—le conteste á la pregunta que antes dejara en el aire y rectificando mi juicio:—¡cómo V. vienen muchos!

U. del G.

LA INSULAR.—Sus cigarrillos son higiénicos.

NOTICIAS

EL PENDON DE SAN ANDRES

Hoy, á las doce del dia, quedará expuesto en las Casas Consistoriales en el balcon principal.

A las cinco de la tarde, el Concejal decano, prévios los tres saludos de ritual y haciéndose por el piquete los honores que á las banderas y estandartes, le será entregado al señor Alférez Real, poniéndose en marcha la comitiva, por el órden siguiente:

Timbaleros y trompeteros del Ayuntamiento.

Capitanes y cuadrilleros de los gremios de naturales.

Comisiones civiles.

Comisiones militares, compuestas de un jefe, dos capitanes y dos subalternos, presididas por un señor Coronel.

Excmo. Ayuntamiento bajo mazas, y el Pendon histórico, conducido por el Alférez Real, llevando á su derecha al Excmo. Sr. Gobernador civil y Corregidor y á la izquierda al señor Alcalde de primera eleccion, formando la escolta un piquete del núm. 6, compuesto de una compañía, con banda, escuadra y música.

La comitiva recorrerá las calles de Palacio, Real y Cabildo, regresando al Ayuntamiento, donde prévios los honores y saludos ya dichos, volverá á ser colocada en el balcon la enseña gloriosa, que presenció uno de los triunfos más colosales de las armas españolas en estas regiones.

Ha solicitado del juzgado de Quiapo, D. Manuel Josè Silvestre, se le declare propietario de un solar enclavado en la calle de Rodriguez Arias (San Miguel.)

Se dán nueve dias para la presentacion de reclamaciones.

Se ha concedido por el Arzobispado permiso para trabajar mañana, á los consignatarios de los vapores *Æolus*, *Brutus* y *Buluan*.

ESAS CALLES

Con los chubascos de estos dias se han puesto imposibles de transitar.

¡Qué baches; que lodazales; que lagos; que pantanos, y mares de fango y aguas turbias!

Hay vecinos de ciertas calles, que se han encargado una banca para poder salir de casa, y hay por ahí familias de algun viso que al salir al portal y á una voz de mando del papá, cada individuo macho se arremanga los pantalones hasta la rodilla.

El género femenino tiene estos dias casa por cárcel hasta que mejore el tiempo ó mejoren las calles por obra y gracia de la accion municipal.

Lo primero es su esperanza, que de lo segundo tienen muchas dudas.

Y nosotros tambien.

Para garantir la responsabilidad que puedan contraer don Antonio Chapuli y don Eduardo Sanchez, en los cargos de Administradores de Hacienda de Pangasinan y Camarines Sur, han sido aprobadas las fianzas presentadas por la Sociedad de las mútuas, de 4.000 y 3.000 pesos, respectivamente.

Con motivo de la solemnidad cívico religiosa que se celebra mañana, se concederá á las colegialas de Santa Isabel el asueto reglamentario.-

Se encuentra enfermo de algun cuidado el ex-director del suprimido Laboratorio municipal, señor del Rosario, quien se encuentra bajo la influencia de unas calenturas palúdicas.

Deseamos su completo restablecimiento.

El Juzgado de primera instancia de Binondo llama, para su comparecencia en èl, á los señores Bustamante, don Antonio Castro y Dy y al señor Gullon, para declarar en la causa número 6802.

CÁMARA DE COMERCIO

Reunida ayer tarde la Asamblea general, bajo la presidencia del señor Tuason, Vice-presidente de la misma, se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

Sometido á la aprobacion de la Cámara el presupuesto de gastos de la misma, desde su fundacion hasta fin de diciembre último y el presupuesto para el año entrante, fueron ambos aprobados.

Seguidamente se dió lectura del informe sobre la inmigracion pedido por el Excmo. Sr. Gobernador General, en cuyo informe se hace un detenido estudio sobre la misma desde los primeros tiempos, y se dá á conocer el perjuicio que hoy irroga al comercio é industria del país, concluyendo por proponer: 1.° Que no se permita á los inmigrantes el comercio más que en los puertos habilitados, señalando un plazo prudencial á los hoy establecidos para que liquiden sus negocios y se trasladen á los citados puntos.—2.° Que los casados puedan continuar, marcando el plazo máximo de diez años para que desaparezcan.—3.° Que lleven sus libros con arreglo á las prescripciones del Código de Comercio.—4.° Que sean admitidos con sus familias, con destino á la agricultura.—5.° Que cada uno satisfaga á su entrada en el país una cuota de $ 20 con destino á los fondos municipales, y 6.° Que se prohiba bajo severas penas la compra y venta del tabaco antes de mediados de junio de cada año.

Puesto á discusion el informe, se acordó aprobarlo con la sola modificacion de que en vez de la cuota de $ 20 exigible á cada inmigrante á su entrada en el país se fijara la de cien pesos, y así se hizo.

Se dió lectura á una mocion suscrita por varios comerciantes, referente al despacho de Aduanas y nombramiento de Veedores, acordándose pasara á la Junta Directiva para la resolucion que proceda.

No se tomaron en consideracion dos mociones presentadas en el acto de la sesion.

Suspendida esta por cinco minutos para proceder á la eleccion de Vice-presidente y Contador, resultaron elegidos por mayoría de votos los Sres. Tuason, para el primer cargo, y Franco, para el segundo.

Al tomar posesion de sus cargos los señores citados, el señor Tuason, en un breve discurso, dió las gracias por la confianza en él depositada, haciendo elogios del rápido desarrollo tomado por lo Corporacion y del gran prestigio de que hoy se halla revestida, debido á contar hoy dia, entre sus socios, valiosas entidades.

El señor Presidente pidió un voto de gracias para el Secretario de la Corporacion, cuya actividad y celo por el progreso de la misma son públicas y notorias.

Por unanimidad fué votada la mocion presidencial á favor del señor Secretario, don Francisco de Paula Rodoreda.

La sesion se levantó acto continuo.

ASCENSOS EN MARINA

Por pase á la escala de reserva del Vice-almirante Sr. Pezuela, ascenderán:

A Vice-almirante, el general Rodriguez Arias, Ministro de Marina.

A Contra-almirante, el capitan de navio de 1.ª clase Sr. Sanchez Ocaña.

A Capitan de navio de 1.ª clase, el de 2.ª clase Sr. Ruiz Riguero.

A Capitan de navio, D. Emilio Butron.

A Capitan de fragata, D. Julio Mera.

A Teniente de navio de primera, D. Antonio Panilla.

Y á teniente de navio de 2.ª, D. Agustin Pintado.

La gran compañía japonesa que dirige Mr. Abell piensa dar sus últimas funciones en las noches de mañana y pasado, marchándose con armas y bagajes luego despues al vecino puerto de Cavite.

Han fallecido el Cura párroco del pueblo de Tuy (Batangas) don Pablo Ocampo, el Cura jubilado de Cavite don Mariano San Juan, y el coadjutor de Taal don Telesforo Lantina.

Con motivo de ser la fiesta de San Andrés, en las noches de hoy y mañana se alumbrarán con luz eléctrica los jardines de la plaza de Palacio, haciendo más atractiva la estancia en aquel una banda de música que, de seis de la tarde á diez de la noche, ejecutará diversas piezas musicales en dicho sitio.

Nos dicen que en la noche de hoy tocará la banda del regimiento peninsular de Artillería y mañana la de un regimiento de Infantería.

PREPARATIVOS

Se están ultimando los detalles para el formidable asalto que ha de tener lugar mañana por la noche. La doble vía en el interior de la fortaleza será pronto un hecho, á pesar de que no hay los once metros marcados por el Ayuntamiento.

Las provisiones de boca y guerra, preparadas; la columna, porque no hay más que una, bajo la direccion de la distinguida señora de Cajigas, se encontrará lista á las nueve de la noche cerca de San Miguel.

Se habla de lanceros y de cotillon con preciosas figuras.

La existencia de las cantidades habidas en la Caja de Depósitos en los dias 16 al 23 del corriente mes, ha sido la siguiente:

DEPÓSITOS EN METÁLICO.	Pesos.	Cént.
Voluntarios sin interés	1.542,184	57,6[
Sin interés	666,464	93,7[
Necesarios	452,571	84,5[
Voluntarios	6.091,909	88,2[
Provisionales para subastas	17,472	95,6[
Total de los depósitos en metálico.	8.732,254	50.21
DEPÓSITOS EN EFECTOS		
Necesarios	36,924	20
Provisionales para subastas	»	»
Total de los depósitos en efectos.	36.924	20

SGCB2021

Esta tarde contraerán el indisoluble lazo del matrimonio el Sr. D. Guillermo Baxter, con la simpática Srta. D.ª Concepcion Orozco, hermana política del conocido industrial D. Enrique Grupe.

Apadrinarán en tan solemne acto á los desposados los Sres. de Grupe.

El capitan de Artilleria D. Mauricio Manuel de Villena, que há poco regresó á la Península, ha sido nombrado profesor del Colegio preparatorio de Granada.

MAS TOROS

El colega mejor informado en cuestiones taurinas, asegura que existen los preparativos para otra corrida, donde lucirá sus facultades el *Parao* y el *Valiente* de Chiclana, á mas de un picador de primera y un banderillero *extra*.

Además se cuenta con la eficaz cooperacion de *ñol Juan* y *Quinoy*, pastores, y de los notables *Zurdo* y *Tinola*, cabestros, para llevar al corral lo que no se mate en la plaza.

Pero esta vez nos consta, *ampliando* la noticia del *reporter* privilegiado del *Comercio*, que no habrá más peripecias, sino sombreros y chaquetas que se tirarán á la plaza en aras de un entusiasmo... que ya lo verán VV.

Se avisara á domicilio.

Parecióle mal á *Desengaños* el artículo de fondo publicado el miércoles último en este periódico, y con acritud que no llega á ser velada por el tono festivo de su *coba*, endilganos ayer homilía interesantísima acerca de los inconvenientes que traeria á este país el desarrollo y cultivo de las aficiones musicales, citándonos el ejemplo de Italia, país, segun nuestro *Caton*, el más musical y el más flojo de Europa: aparte que, segun se deduce de sus siguientes argumentos, no es precisamente el país el *flojo*, sino *los paisanos*, ¿cree *Desengaños* que la música y la anemia son hermanas, y que la una lleva consigo la otra?

Y pasamos en claro las demás razones (?) que aduce en pró de su original teoría, porque el mismo artículo «Eso» las echa por tierra.

Y si nó, léalo otra vez *Desengaños* y verá como se convence de que se ha declarado músico y no malo. No necesitamos decirle á qué instrumento ha demostrado aficiones.

LA BULA

Esta tarde tendrán lugar los actos que constituyen la publicacion de la misma.

El Administrador central de Rentas y Propiedades conducirá al edificio de la Aduana el *Apostólico* y *Real Estandarte*, formando la comitiva las comisiones nombradas, civiles y militares.

Al siguiente dia, el Real estandarte será llevado desde la Aduana hasta el Palacio Arzobispal, donde se incorporará el Tribunal de la Santa Cruzada. Desde dicho sitio se dirigirá á la iglesia de Santo Domingo, donde, revestido de capa el Juez de la Cruzada, saldrá, en union del Cabildo Catedral, en direccion á la Metropolitana, donde se dirá una misa con toda solemnidad. Está encargado del sermon el elocuente orador sagrado don Faustino Sanchez de Luna.

Formará la escolta un piquete compuesto de una compañía con banda, escuadra y música.

Como verán nuestros lectores en otro lugar, se ha establecido en esta Capital una Agencia Hipotecaria, cuya direccion está confiada á un distinguido letrado de esta matrícula.

Alabamos la idea, que ha de redundar en beneficio, no solo de sus iniciadores por la utilidad que pueda proporcionarles, sino de aquellos que tengan derechos que inscribir y quieran obviar en poco tiempo las mil dificultades que para hacerlo por si tendrian que vencer, por la novedad y consiguiente desconocimiento de la reforma introducida.

CURARSE EN SALUD

Habla ayer un estimable colega local de la accion pública que una parte importante de la prensa de Madrid ha iniciado en la cuestion grave de aquel Ayuntamiento, y dirigiéndose á este periodísimo filipino, «sujeto hoy, dice, este país, á la misma legislacion civil y criminal, y muy análoga de procedimientos, que la Península, podría llegar el caso de que algunos colegas creyesen oportuno y conveniente imitar á una parte de la prensa madrileña»....

No hay que temer, colega, porque ese *podría llegar* es tan problemático, que casi puede rotundamente afirmarse que eso no podrá llegar aquí en muchísimo tiempo.

A las nueve de la mañana de ayer se reunió la Junta de Gobierno del Banco Español Filipino, para tratar de los asuntos del despacho ordinario.

La Compañía general de Tabacos ha tenido la bondad de participarnos que el vapor-correo *Isla de Luzon* pasó por Aden, con direccion á este puerto, á las nueve de la mañana de anteayer.

Ayer por la mañana administró el sagrado Sacramento de la Confirmacion el Iltmo. y Rdmo. Sr. D. Fr. Bernabé G. Cezon, Obispo dimisionario del Tonquin, á 117 niños é igual número de niñas.

Por los vapores-correos que saldrán para las provincias de Samar, Mindoro, Abra, Surigao, Misamis, Leyte y Bohol, remitirá la Junta administradora del material de enseñanza el que hay preparado para dichos puntos.

EN HANOI

Terribles suplicios imponen por allá nuestros vecinos los franceses á los *tulisanes* aquellos, que tanto susto y tanta molestia les han causado.

El dia 8, el pirata Doi Van fué encerrado en una jaula escoltada por gendarmes y policiacos, y subido al tablado le fué cortada á rape la coleta y acto seguido el verdugo segó de un golpe la cabeza.

Esta fué llevada para ser expuesta como leccion de sumision en el teatro de los crímenes de este bandido, y el cuerpo arrojado al rio.

La multitud que presenció el acto aplaudió.

Desde las ocho de la mañana de anteayer á igual hora de ayer, se han verificado doce inhumaciones en los distintos cementerios del radio municipal.

No han sido los escultores de Santa Cruz, los iniciadores de la funcion para erigir una estatúa á Carriedo, pues aquella idea se debe al platero don Ciriaco Gaudinez.

SUMARIOS

El número 22 de la edicion bilingue de *La España Oriental* contiene el sumario siguiente:

«Texto:»—Seccion oficial: Convocatoria para Telégrafos;—Legislacion penal;—¿Quién es el martir?—Geografía Astronómica;—Conocimientos útiles;—Congreso internacional de mujeres;—Los Holandeses en Filipinas.

«Cubierta:»—La Semana.

«Folletin:»—La expedicion de Li-Mahong contra Filipinas.

El número 43 de la *Revista Católica de Filipinas* contiene el sumario siguiente:

«Nuestra Cruz.»—¿Literatura? I, por San Segundo.—«Filipinas:» Artículos Inéditos del P. Juan Delgado S. J. Artículo XXI. Descripcion de la isla de Leyte.—«Variedades: Recuerdos, (romance heróico,) por don Manuel Romero y Aquino.—Inspiracion de un ángel.—Cancion patriótica, (poesías,) por Vestino.—Inauguracion de la sociedad músical «Santa Cecilia», por F. M.—«Crónica Religiosa: Novenario por los Desposorios de San José.—Crónica Científica, por J. T. Maston.—«Crónica Local:» Manila, por Ceferino Martorell.—«Sueltos y Noticias.»—«Cubierta:» Ley hipotecaria (continuacion.) Suplemento de noticias.—Prospecto para 1890, de la edicion castellana.—«Anuncios.»

BUEN CAÑON

Lo es, segun un periódico aleman, uno construido por la casa Krupp para la fortaleza rusa de Kronstandt, cuyo cañon se ha embarcado en el puerto de Hamburgo. El cañon tiene un calibre de 34 céntimetros y pesa 235 toneladas. Su longitud es de 12'20 metros, siendo su mayor diámetro de 2 métros. Puede ser manejado por un solo hombre y dispara dos tiros por minuto: cada disparo cuesta de 6000 á 7000 francos. Su alcance es de 18 kilometros.

En el ensayo, verificado en el peligono de Meppen, ante varios oficiales rusos, el proyectil, que mide 1'25 metros de longitud, pesa 900 kilos y exige una carga de 700 libras de polvora, atravesó una plancha de acero de 50 céntimetros de espesor, y avanzó todavia hasta un punto que distaba 1200 metros del blanco.

Estos datos no acusan una gran ventaja sobre el cañon de 32 centímetros español sistema Gonzalez Hontoria, del general y artillero que, honra de España, hacia conocer nuestro nombre en el extranjero, donde pasaba y con razon, por una de las notabilidades artilleras de esta época.

El citado cañon de 32 centímetros, segun datos de momento que recordamos ahora, larga un proyectil que pesa unos 480 kilógramos, pesando la carga de pólvora unos 220 kilos, saliendo el proyectil animado de una velocidad inicial de 625 metros, que hace que á 10 metros de la boca pueda perforar una plancha de hierro de 75 centímetros de espesor. Estos datos, que rectificaremos y ampliaremos otro dia, con otros generales al sistema del malogrado general citado, prueban que en este particular y tambien en el de la artillería de campaña, sistema Sotomayor, no tenemos que envidiar nada á las demás naciones.

Lástima que dificultades administrativas y monetarias impidan que la fabricacion de esos sistemas de Artillería en la Península vayan con tal lentitud, que es posible que cuando sea un hecho su realizacion, nuevas mejoras é innovaciones vengan por lo menos á declarar entonces deficientes esas poderosas armas de hoy dia.

LOS CARRUAJES

El último bando dictado por el Corregimiento para el servicio de los coches de alquiler, dicta infinidad de reglas, que unas han sido adoptadas y otras por el contrario relegadas al olvido; pero ya que al público se le exige el doble precio por el alquiler de las horas que ocupe un vehículo pasadas las doce de la noche, creemos, y es justo lo que solicitamos, que por la autoridad provincial se señalen puntos de parada en varios sitios, donde hoy es difícil sino imposible poder hallar un medio de locomocion más cómodo que el que usaba San Francisco, porque sucede que tanto en Malate como en Sampaloc no se les ha ocurrido á los que ejercen aquella industria colocar allí paradas de coches.

Los chinos, al igual que en años anteriores, celebrarán en el presente la fiesta de San Nicolas de Tolentino, que tendrá lugar mañana y pasado en Guadalupe, barrio de San Pedro Macati.

Al efecto se reparten profusamente por el Gobernadorcillo de sangleyes invitaciones para la asistencia á aquella fiesta.

Durante la tarde y noche hasta el amanecer, además de los fuegos artificiales habrá serenatas por las calles de la localidad.

Pasado manana, como segundo dia de la fiesta, tocarán diana á las cinco de la mañana varias bandas de música, y á las ocho se celebrará una solemne funcion de iglesia.

Por la tarde recorrerá las principales calles de la poblacion una lucida procesion, teniendo iluminado el frente de sus casas la vecindad.

Por la noche, á las diez, se quemarán varias piezas piricas, un castillo de fuegos artificiales, cohetes, tiros, bombas, morteros y luces.

Para completar las diversiones que ván á celebrarse en aquellos dias, una compañía filipina dará en las dos noches funciones lírico-coreográfico-gimnásticas.

CAMINOS, CAMINOS, CAMINOS.

Esto dice *El Comercio* de anoche, y lo mismo, lo mismo, lo mismo dice el país entero.

Que las vias de comunicacion traen estas y las otras ventajas... Déjese el colega de filosofios. País sin caminos, país atascado.

¿Y porqué no los hay? Pues porque los polistas jamás los hicieron sólidos y durables; porque con polistas no se hace más que salir al dia del mal paso, y ademas, colega, sucede que hoy casi, casi, no queda ya por todo Filipinas más polista que uno: el sol.

Y lo que pasa en la Pampanga, pasa en todas las provincias, y pasa hasta en este Manila, centro de tanta autoridad, en la cual tampoco hay caminos, ó calles, que es lo mismo, y en punto á puentes, estamos como tres con un zapato.

Y no quéremos decir más, porque hay tanta, tanta tela, que no acabariamos con ella ni de aquí hasta que se levante el de *Ayala* y se ponga decente el de *España*.

PASAJEROS

Por *Zafiro*, que llegó ayer mañana de China.—Mr. L. Tripe, inglés, mayor general; Mr. Leon Lebarbier, francés, y 121 chinos.

—Por *Camiguin*, que llegó ayer mañana de Dagupan:—Don Isidro Cada, y varios á proa.

—Por *Félix Melliza*, que salió anteayer para Gasan:—Don Fabian Artadi Larrinaga, doña Gertrudis Lopez Garcés, don Apolonio Escanio, don Catalino Gumera, y varios á proa.

—Por *Montañés*, que salió ayer tarde para Bulan y escalas:—Don Florencio Arana, doña Gavina Mariano, y varios á proa.

RIO Y FONDEADERO DE BAHIA

Desembarca del vapor *Venus* el médico don José del Juro.

NOTAS DE COMUNICACIONES

En la Central de Comunicaciones se hallaban ayer detenidas, por no encontrarse á sus destinatarios, las cartas siguientes:

Interior.—D.ª Mariquita Alas, D. Emeterio Mariano, D.ª Juliana Buenaventura, D.ª Luisa Arreola, D. Anastacio Alfonso, D. Adriano Casas, D. Pio Gonzalo, D.ª Hermógena de la Cruz y D.ª Tiburcia Guerrero.

SUCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA VETERANA.

Ha sido puesto á disposicion del Juzgado de Tondo el individuo Valentin Villanueva, vecino del núm. 3 de la calle de Basco, por pegarle una paliza á su mujer, de resultas de la cual ha salido con dos heridas en la cabeza y varias contusiones en el cuerpo.

—El *rata* que dijimos en nuestro número de ayer que habia sido aprehendido á bordo de un bergantin-goleta por *timar* un reloj de oro y seis anillos del mismo metal, con brillantes, ha sido remitido al Juzgado de Binondo.

Durante las últimas veinticuatro horas se han llevado á cabo las siguientes aprehensiones:

—Tres cocheros, por infracciones del bando sobre coches del servicio público.

LA INSULAR.—Nada hay mejor que sus *Vitolas Finas*.

PARTE OFICIAL

RESOLUCIONES OFICIALES

DIRECCION CIVIL.

Inspeccion general de Montes.

Concediendo licencia para el corte de maderas en los montes públicos de Samar, á don Bernabé Gasmines, don Hermónegildo Rosales, don Hermogenes Gonzon, don Isidro Esguerra, don Placer Macased y don Sebastian Lozano; en los de Isla de Negros, á don Bernardino Lison, don Simeon Quinoso y don Julio Diaz; en los de Bulacan, á don Epifanio Tinoco y á don Julian de la Cruz; en los de la Union, Pangasinan, Tarlac, Zambales, Ilocos Norte y Cagayan, á don Ladislao Donato y á don Raymundo Herol; en los de Isabela de Luzon, á don Martin Molinar, y en los de la Laguna, Tayabas y Morong, á don Ventura Caguin.

—Aprobando una cuenta de material, importante la cantidad de $ 651'88.

—Concediendo títulos de propiedad de terrenos á doña Aniceta de Borja, en el pueblo de Sta. Ana (Manila); á don Tiburcio Cabile, doña Baltasara Dancel, don Gregorio Crisóstomo y don Gabino Madamta, en Dingras (Ilocos Norte); á don Pedro Calaycay y don Severino Palendey, en Badog (id); á don Espiritu Salong y don Mariano Griego, en Joban (Albay), y al chino Mariano Mendizabal y á don Camilo Granado, en id. (id).

—Disponiendo que el Gobernador civil de Nueva Ecija comunique al gobernadorcillo y principales del pueblo de San Quintin, la remision de una relacion detallada de las clases de maderas que deseen aprovechar.

GUERRA.

Se ha incorporado á esta plaza, procedente de Cavite, el capitan del regimiento núm. 1, don Ildefonso Alcaydé, destinado á la plantilla del Gobierno militar en clase de comision.

—Se ha dejado sin efecto el destino al regimiento núm. 1, del teniente don Juan Gabucio Maroto, por haberlo asi verificado en el de Artillería Peninsular.

—Se remitieron al Gobierno Militar de esta plaza las hojas de servicios matriz, anual y de hechos del teniente don José María Casas Guzman, nombrado segundo ayudante de Estado mayor de plazas de Cavite.

—Se ha aprobado el nombramiento de sargento segundo á favor del cabo primero del regiminnto núm. 1, Faustino Caudilla.

GACETA DE AYER

GOBIERNO GENERAL.

Inserta el Real decreto núm. 924 de fecha 5 de octubre último, por el cual se concede el título de Ciudad á la cabecera de Ilo-ilo.

ADMINISTRACION CIVIL.

Inserta la Real órden núm. 849 de 2 de octubre último, remitiendo 13 copias de certificados de patentes de invencion concedidas por las nuevas industrias que á continuacion se expresan:

Por una máquina para fundir barros de carácteres destinados á la impresion y otros análogos.

Por los aparatos empleados para hacer las espigas postatipos ó matrices para carácteres estereótipos.

Por un procedimiento para producir rapida y economicamente superficies tipográficas y superficies con carácteres en relieve propios para la impresion.

Por un procedimiento mecánico perfeccionado para producir barros de caracteres matrices y superficies para tipografias.

Por un nuevo procedimiento para la produccion de un liquido vecideorurado para blanquear papel, pulpa y fibras vegetales por medio de la electrolisis.

Por mejoras introducidas en la manufactura del cobre.

Por mejoras en los generadores de vapor que aprovechan la combustion del gas producido por los mismos.

Por un sistema de cuadrados que sirve para formar cajas tipográficas destinadas para guardar las titulares y demas letras de adornos.

Por perfeccionamiento en las maquinas de coser.

ADMINISTRACION DE HACIENDA PUBLICA DE MANILA

Clases pasivas.

El dia dos del próximo mes de diciembre, se abrirá el pago á las clases pasivas que tienen consignados sus haberes por estas Cajas, en la forma siguiente:

Dia dos: Jubilados, Cesantes y Gracia.
Dias tres y cuatro: Monte Pio Civil y
Dias cinco y seis: Monte Pio Militar.

Los pensionistas que no se hubieren presentado antes de las once de la mañana de los dias arriba señalados, serán dados de baja hasta la siguiente nómina.

JUNTA LOCAL DE ESTADISTICA PARA LA CONTRIBUCION URBANA DEL DISTRITO DE SAMPALOC.

Secretaría.

En cumplimiento de lo dispuesto en el superior decreto de 6 de mayo último, inserto en la *Gaceta de Manila* num. 126, correspondiente al dia diez de dicho mes, se hace saber á los dueños, administradores y arrendatarios de predios rústicos enclavados en este Distrito, que en el término de diez dias improrrogables, presenten á esta Junta, sita frente á la iglesia de este arrabal, núm. 15 duplicado, relacion en la forma prescrita en el expresado superior decreto, en que conste el producto líquido anual que perciban, desde cien pesos en adelante; apercibidos que de no verificarlo incurrirán en las penalidades que determinan las disposiciones vigentes sobre la materia.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio de la plaza para el dia 29 de noviembre de 1889.

Parada y vigilancia, Artillería y núm. 6.—Jefe de dia, el señor coronel de la ½ Brigada Mixta, don Manuel Serrano.—Imaginaria, otro de la 1.ª id. id., don Nicolás Jaramillo.—Hospital y Provisiones, Ingenieros, 1.er capitan.—Reconocimiento de zacate y Vigilancia montada, Caballería—Paseo de enfermos, núm. 6.—Música en la Luneta, núm. 2.

D. O. de S. E. el general Gobernador Militar interino, el teniente coronel sargento mayor interino.—Faustino Villa-Abrille.

En el Juzgado de Paz de Intramuros, á once de noviembre de mil ochocientos ochenta y nueve: ante el señor Juez y de mí el testigo de asistencia, comparecieron al acto de conciliacion como demandante, don Antonio Reyes y Borja, médico municipal del arrabal de Dilao, con cedula personal de 7.ª clase núm. 1533, librada por la Administracion de Hacienda Pública de esta provincia; y como demandado, don Joaquin del Alcazar y Herraiz, español peninsular, casado, de profesion empleado en la Administracion de Hacienda, y con cedula personal de 4.ª clase num. 114, librada por la citada Administracion desde el cuatro de febrero último. El primero, asistido de su hombre bueno D. José Moreno Lacalle, expuso: que en la mañana del dos del corriente fué llamado por don Joaquin del Alcazar y Herraiz, el aquí demandado, para que prestase asistencia médida á la esposa de dicho señor; que acudió al llamamiento al poco rato y al entrar en la casa del señor del Alcazar le reconvino en tono áspero por su tardanza, á lo que le contestó que no habia tardado sino el tiempo necesario para disponerse á salir de ca a, y despues de ligero altercado, el exponente se acercó á la enferma, quien le dijo que no hiciese caso á su esposo y le dispensase, á lo cual contestó el que habla, que efectivamente no le hacia caso porque comprendia el estado de excitacion en que se hallaba; y al oir esto el señor del Alcazar se encolerizó y ordenó al exponente que se marchase, como lo hizo en el acto; que aquel, mientras el dicente bajaba la escalera, le dirigió varias expresiones que no entendió; que ya en la calle el exponente, se asomó el Sr. Alcazar á la ventana y en voz alta le dijo: *indecente, sin vergüenza*, y otras expresiones tan injuriosas como las detalladas, que no cree conveniente especificar en este momento, y que al suceder esto transitaba en la calle bastante gente que se enteró de la agresion que sufrió el que expone. En su consecuencia, pretende que el Sr. del Alcazar le dé cumplida satisfaccion de la ofensa que le ha inferido, ó en caso contrario, que se tenga por intentada esta conciliacion como preparacion de la accion de injurias, que en tal caso se propone ejercitar. Enterado el demandado, asistido tambien de su hombre bueno don Antero Gray Cruz, contestó: que es efectivamente cierto que llamó al señor Reyes para que asistiera á su esposa que se hallaba enferma; que como el estado de ésta era grave, en su ansiedad porque llegase el médico creyó que éste tardó en acudir más de lo necesario, y por esto al llegar el señor Reyes le censuró por su tardanza, suscitándose entre ellos contestaciones en las que profirió el señor Reyes la frase «no hago caso de éste,» frase que le molestó produciéndole dicha excitacion: que no cree que dirigiese al demandante las expresiones injuriosas de que se queja; desde luego declara que en su ánimo no estaba el proferirlas, ni el ofender ni difamar de modo alguno al señor Reyes, á quien pide acepte esta explicacion, comos atisfaccion del agravio involuntario que hubiese podido resultar. Seguidamente el señor Juez y los hombres buenos aconsejaron á las parte la avenencia, y como resultado se adoptó por ellos el siguiente acuerdo.—El Sr. Reyes acepta la explicacion y satisfaccion dada por el Sr. del Alcazar, y para que estas correspondan á la publicidad que el hecho tuvo, se insertara este acta en los periódicos de la localidad. Con lo cual se dió por terminado este acto conciliatorio, acordando igualmente S. S.ª se libren testimonio ó testimonios del acto, si las partes lo solicitaren, sin perjuicio de dirigir comunicaciones á los señores Directores de los periodicos de la localidad para el expresado fin siendo las costas y gastos del presente á cuenta de las partes, y firmaron despues del Sr. Juez con sus respectivos hombres buenos, de que yo el testigo actuario, certifico.—Rosendo Rufasta.—Antonio Reyes Borja.—Licenciado José Moreno Lacalle.—Honorarios, diez y seis pesos.—Joaquin del Alcazar.—Antero Gray Cruz.—Arcadio Castañeda.

EXTRANJERO

EL DESTRIPADOR DE WHITECHAPEL

Tengo de siempre la costumbre en mis viajes de consagrar la mañana entera á hospitales, la tarde á museos y curiosidades, la noche á teatros; y como en todo pueblo culto que no sea España, los espectáculos concluyen temprano, me sobra despues tiempo para acometer propagandas que estimo útiles; la tarde de ayer y la noche de hoy las he destinado á comunicar á los lectores de EL LIBERAL algunas noticias sobre esta serie de crímenes misteriosos que tan horrorizada tienen á Inglaterra desde hace dieciocho meses.

Precisamente la víspera del descubrimiento del cuerpo ultimamente asesinado, al salir del hospital Santo Tomás y dirigirme á una maternidad del Este de Lóndres, hubimos de recorrer parte del famoso distrito de Whitechapel un jóven compatriota largos años há residente en Lóndres, el Sr. Villafranca, que me acompaña en mis excursiones á los hospitales, y yo: y con este motivo hablamos largamente sobre tan misteriosos asesinatos.

—«Una particularidad que se observa—me dijo—es que suele cometerlos el criminal á fines ó principios del mes, por esta época.»—Cuando en la mañana siguiente entraba en mi cuarto del hotel á buscarme para asistir al hospital de tísicos, fueron estas sus primeras palabras:—«El mozo de Whitechapel se ha cargado ya otra; hace cuatro horas que se ha descubierto una mujer destrozada.»

UNA VICTIMA MAS.

Minutos despues de las cinco de la mañana del martes 10, un policía habia dirigido la luz de su linterna por el sitio donde se encontró despues el cuerpo de la víctima, y no observó nada; á las cinco y cuarenta en punto, el mismo policía silbaba con fuerza reclamando el auxilio de los compañeros inmediatos, y telegrafiaba al centro de policía, Scotland-yard, impresionado de su terrorífico hallazgo. Durante el tiempo que media entre una y otra hora; los gendarmes, que ejercen una vigilancia especial sobre esta zona y tienen señales extraordinarias para comunicarse sobre estos crímenes, no habian observado nada, ni refieren que persona alguna con bulto haya pasado ante su vista, pues á esa hora con toda seguridad la hubiesen detenido.

El exámen que entonces se hizo y despues con más detenimiento hubieron de repetir y ampliar los médicos que practicaron la autopsia, puso en evidencia los datos siguientes:

Aquellos restos eran el tronco y los brazos de una mujer entre 30 y 40 años, de carnes regulares, pequeña de cuerpo, con manos finas, aunque algo descuidadas las uñas; faltaban la cabeza y las extremidades inferiores, ampuladas con gran limpieza cerca del vientre, el cual tenia una herida vertical desde el estómago abajo. Todo denunciaba una mutilacion rápida y hábil. Principios de descomposicion cadavérica permitian asegurar que la muerte contaba ya algun tiempo de ocurrida.

Estos restos cadavéricos, con una camisa de mujer muy sucia y tan desgarrada que parecia un trapo, habian sido colocados ó vaciados de un saco, en uno de los arcos de Pinchin-street, sin dejar huella alguna de pasos, ni rastro de sangre que permitiera sospechar nada; precisamente en sitio donde alumbraba un farol próximo.

WHITECHAPEL.

Ha sido de los distritos de Lóndres que he visitado con más interés, y por cuyas calles más he ojeado, porque de todos estos crímenes lo único que se muestra hasta ahora son las víctimas y el campo donde aparecen.

Y diré que es difícil formarse una idea exacta de la estructura y disposicion de esta zona; y dentro de esta vastísima zona—pues Whitechapel comprende todo el Este de Lóndres, que equivale á decir un distrito mucho más grande que Madrid—de los barrios donde el destripador ha cometido sus crímenes.

En el punto donde han sido encontrados ayer los restos del cadáver, hay una verdadera conjuncion de tres poblaciones de naturaleza distinta.

Por un lado el de Ellen-street, Bernen-street, Fairelongh-street... se extiende en calles regularmente alineadas, pero compuesta de casas bajas, sucias, de pobrísimo aspecto y sin tiendas; una poblacion judía que recuerda las barriadas semíticas de Amsterdan y Francfort por la miseria de su habitantes, pues ésta trasciende á la calle, como la espuma rebosa de un puchero en ebullicion. Por allí cerca hay modestas sinagogas, los anuncios de las esquinas están escritos en hebreo, y las largas levitas, las caras pálidas y afiladas, las cabelleras negras, adornando la belleza característica de las mujeres del pueblo mosáico, y un ejército de chiquillos desatendidos imprimen carácter distintivo á toda la barriada.

Como si esto no bastase, á través de tan caótica estructura cruzan, con su avasalladora fiereza, anchas y robustas arcadas, semejantes á las del ferro-carril metropolitano de Berlin, por donde ruedan los trenes que se dirigen á la estacion Leman-street, allí inmediata, y á Goodstret, un poco más distante y hacia el Norte. Estos arcos han sido convertidos en depositos, talleres de herrería, de coches..., son antros obscuros, y entre sus densas tinieblas flamean las fraguas y se mueven las siluetas de los operarios.

En frente, á lo largo de Cable-street, Back Chuch Lane.... que son vi asanchas hasta poder contar yo dieciseis pasos de traves, hay una poblacion de mercaderes al por menor y de obreros de muy semejante aspecto al de nuestras calles de Toledo, Estudios y la Ruda; allí camiones y otros carros de transporte y de carga, puestos ambulantes y mercaderes al por menor obstruyen la calle, llenan las aceras y empujan al transeunte por todos lados; el suelo está siempre sucio con excrementos de caballerías, restos de verduras y productos de las tiendas, y vense por las puertas y sobre los tinglados cuelgas de escobas, montones de hortalizas, ristras de ajos...

Además de esto, los interminables Docks de Lóndres con sus monstruosos y lóbregos almacenes, sus oficinas, patios, cancelas, gruas, poleas..., etc., están allí bordeando las hediondas riberas del Támesis.

Estas arcadas forman, con las paredes de las casas, callejones dantescos, donde la mirada vá rebotando de término en término á través de mil estorbos, buscando grietas de luz, tenues claridades, indicios de viviendas, y donde de vez en cuando se agitan formas humanas haciendo labores indefinibles.

Cuando en estos lugares se lanza la mirada al cielo buscando algo de luz y de aire, se vé el espacio como una vasta urdimbre de cables aéreos, hilos telefónicos, miras y señales de ferro-carriles, columnas, colgantes, enrejados... todo ahumado y sucio, y todo nadando en un ambiente donde la neblina y el polvo de carbón se mascan.

Si así es la estructura urbana, no menos interesante es la poblacion viviente, compuesta del mercader de baja estofa, el obrero, la operaria sucia y desgarrada, pero siempre cubierta la cabeza con un sombrero de plumas y lazos que antes parece un escarnio de su miseria que un adorno de su cuerpo; el chicuelo abandonado, el vagabundo, y además los pelotones de centenares y centenares de huelguistas de los Docks, con elocuente aspecto de ociosidad y hambre, que aguardan al sol el reparto de los bonos de socorro, ó se aglomeran en las carnicerías y depósitos de provisiones.

Pues aquí, y en el único arco vacío de los del ferro-carril, cuya valla había sido robada tabla á tabla por mano de la miseria, fué arrojado el mutilado tronco de la última víctima.

Cuando de dia se contemplan á la ligera estos sitios, parecen poco á propósito para los crímenes; mas cuando se curiosean los escondrijos y callejones, cuando se contempla esta topografía difícil y llena de madrigueras, y se considera que Lóndres, como todas las poblaciones inglesas, emplea con profusion el gas en las vias principales y tiene casi totalmente á oscuras las de menos importancia, se comprende entonces que el crímen puede anidarse allí y consumar seguro su obra al compás de las pisadas de los policías inmediatos, como lo ha hecho ya otras veces.

LAS VICTIMAS.

Esta es ya la novena, y hay motivos que luego dire para sospechar que es la décima tercera.

La primera apareció en la Navidad de 1887 en Whitechapel, cerca de Osborne y Wentmorth-street.

La segunda el 7 de Agosto de 1888, Marta Turner, en Commercial-strect, calle próxima á los arcos ya citados.

La tercera el 31 del mismo mes. Mrs. Nichola, mutilada en Buck's-rew.

La cuarta el 7 de Septiembre, Mrs. Chapman, mutilada en Hamburg-Street.

La quinta el 30 de Septiembre, Isabel Stride, muerte, en Berner-street.

La sexta, Mrs. Edowes, mutilada en Hanbury street, la misma noche, minutos despues que la anterior y á pocos metros de ella.

La séptima el 9 de Noviembre, Mary Janekelly, muerta y mutilada en Dorset-street.

La octava el 17 de julio pasado, Alicia Mackenzie, muerta en Castle-alley, y la novena la de ayer, 10 de Septiembre.

Todas ellas han sido muertas y destrozadas de un modo parecido y en sitios que distan pocos metros unos de otros.

Todas son mujeres de vida desgraciada, de edad parecida, entre 30 y 40 años, créese que dadas á la bebida, y de otras semejantes circunstancias.

¿Son estas las únicas víctimas!

MAS VICTIMAS.

Se empieza á creer que no.

En esos últimos meses han aperecido destrozadas tambien cuatro mujeres en otros distritos lejanos de Lóndres, sin que se haya sabido quiénes han sido sus autores.

En Westminster, en los sótanos de una obra, se encontró no hace mucho tiempo un saco con una mujer destrozada; en Battersea.., en otros dos puntos más sucedió lo mismo. Por la forma de la mutilacion y por lo apartados que estos distritos están de Whitechapel, se pensó en otros criminales; pero la forma de mutilacion de la víctima reciente, es muy parecida á la de alguna de estas.

CONJETURAS.

¿Quién es el criminal?

No se sabe nada.

No se tiene ni el mas ligero indicio.

Si los cuerpos cayeran del espacio no dejarían menos rastro.

Lo unico que se supone, con acierto sin duda, es que debe conocer perfectámente Whitechapel y sus escondrijos todos.

En la noche del 30 de Septiembre de 1888 mató una mujer, y al empezar á destrozarla debió tener que dejar su maniobra, pues esta quedó incompleta. La policía se enteró en seguida, comenzó sus investigaciones y descubrió á pocos metros de distancia otra víctima posteriormente inmolada, y con mayores mutilaciones.

La prensa, el público, la justicia... todos se han cansado de hacer conjeturas inútilmente y de multiplicar su vigilancia.

Unos opinan que debe ser un marinero que viene á Lóndres en épocas determinadas y se esconde en su barco. Esta idea ha motivado reconocimientos de buques, todos inútiles.

Hay quien afirma que debe ser alguien de la policía, cuando tan sagazmente la burla.

Dicen otros que debe ser algun religioso monómano que, de este modo, por el terror, pretende convertir á las infelices mujeres de mala vida y hacerlas cambiar.

Un médico dió cuenta de que cierto ayudante que él tuvo, y había sufrido mucho por causa de estas mujeres de Whitechapel, había prometido vengarse, y que no teniendo noticia alguna de él preguntaba si sabía alguien su paradero.

Algunos creen que esa mutilacion es obra de navaja, y que debe ser un marino español el autor.

La verdad es, como hemos dicho, que hoy mismo se sábe tanto como en la noche que se descubrió el primer cuerpo asesinado.

Lo que sí hay de cierto, es que el autor escribió al juez diciéndole que iba á cortar á una de ellas orejas; y se las cortó.

La policía reprodujo esta carta, la hizo pública por las esquinas, la reprodujeron los periódicos, y no dió resultado.

El cinismo y el atrevimiento del criminal llegó hasta decir que vivia en una determinada calle. Esta calle tenia muchos centenares de casas y no se dió importancia á la confesion.

LA POLICIA

El público eslá indignado contra ella, y la prensa, especialmente la radical, censura diciendo que no sirve más que para maltratar al público y responder con groseria.

Aquel elevado juicio que en España tenemos formado de la policía inglesa se lo hacen perder á cualquiera los que se ocupan de criticarlas.

La verdad es que el caso no reconoce nada semejante y se deja muy atrás á nuestro famoso Sacamantecas.

Sin embargo de esta astucia, hay motivos para suponer, y el criterio general así lo admite, que se trata de un maniaco ó imbecil, que concluira por ser descubierto, y si ya no lo ha sido se debe sin duda á que su primera herida es una cuchillada rápida al cuello que impide á la víctima el más pequeño grito y defensa alguna.

El interés que aquí despierta este asunto es grandísimo, aunque no tan apasionado como yo esperaba, efecto sin duda de la repeticion de los hechos.

Hay más bien una curiosidad general que un verdadero espanto. La primera la prueba la venta que ayer alcanzó *The Star*, periodico radical y de gran circulacion por la tarde; tiró más de 270.000 ejemplares: es la venta mayor que se conoce.

La prueba de lo segundo es que en el lugar del suceso no observamos ayer tarde grande emocion ni curiosidad, cuando en las primeras víctimas sucedia todo lo contrario.

Las desgraciadas mujeres entre quienes escoge sus víctimas el asesino, lamentan la desgracia y se resignan á considerarla como una de tantas soluciones de su desventurada existencia.

A. PULIDO.

SGCB2022

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

VAPOR-CORREO "ISLA DE PANAY."

Capitan D. Eulogio de Onzain.

Saldrá el 7 de Diciembre á las nueve de la mañana para Barcelona: haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool, admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañia, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Lóndres Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el dia 4 del actual, último dia de recibir carga á bordo.

Se efectuan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificacion de 5 por 100.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, prévia presentacion del billete de pasaje, desde las 8 de la mañana hasta las cuatro de la tarde del viérnes 6, no admitiéndose á bordo el dia de la salida, sino los de camarote.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanias de la Capitania del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

El despacho de billetes de pasaje se cierra á las tres de la tarde de la víspera de la salida.

ADMINISTRACION, GOITI, 11.

VAPOR-CORREO **BRUTUS.**
Saldrá en viaje par para Romblon, Cebú, Ormoc, Catbalogan, Tacloban, Cabalian, Surigao, Camiguin y Cagayan de Misamis, el sábado 30 del actual á las cuatro de la tarde, regresando por Maribojoc, Cehú, Dumaguete, Iloilo y Romblon, *Aldecoa y Comp.*

VAPOR-CORREO **ÆOLUS.**
Saldrá en viaje par para Batangas, Calapan, Laguimanoc, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el sábado 30 del actual, á ias cuatro de la tarde, regresando por las escalas de costumbre, *Aldecoa y C.a*

VAPOR-CORREO **BUTUAN.**
Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Caoayan, Currimao y Aparri, el sábado 30 del actual á las cuatro de la tarde, regresando por las mismas escalas. *Aldecoa y Comp.*

VAPOR-CORREO **ELCANO.**
Saldrá para Iloilo, Santa María, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Siassi, Tataan, Bongao, Pollok, Cottabato, Lebak, Glan, Matti y Davao, el sábado 30 del actual á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje, *Larrinaga y Echeita.*

VAPOR **HERMINIA.**
Saldrá para Gubat, Nueva Cáceres y Daet, el lúnes 2 de Diciembre á las cinco de la tarde, *Aldecoa y Comp.*

VAPOR **SALVADORA.**
Se espera el sábado 30 del actual y será despachado á la mayor brevedad para Iloilo. Admite carga y pasaje.—*F. L. Roxas.*

VAPOR **ZAFIRO.**
Saldrá para Hong-kong y Emuy, el domingo 1.o de Diciembre á las nueve de la mañana. Para carga y pasaje, acúdase á *Warner Blodget y Comp.*

VAPCR **BAUAN.**
Saldrá para Batangas y escalas esta tdrde á las cinco, *Inhausti y Comp,*

PARA S. FERNANDO (UNION.)
El vapor *Taurus* saldrá para dicho punto, el sábado 30 del actual. Para carga y pasaje, aeúdase á *Macleod y Comp.*

PARA ILOILO.
El vapor *Venus* saldrá para dicho punto, el sábado 30 del actual, á las cuatro de la tarde. Para carga y pasáje, acúdase á *Macleod y C.a*

VAP. **NTRA. SRA. DE LORETO.**
Se espera dentro de breves dias y saldrá para Iloilo, Cebú, Tacloban y Catbalogan, el mártes 3 de Diciembre. Admite carga y pasaje, *B. G. Tan-Auco.*

VAPOR **CAMIGUIN.**
Saldrá para Sorsogon, el dia 29 del actual á las diez de la mañana. Para carga y pasaje, acúdase á *Smith, Bell y Comp.*

PARA BOAC. UNISAN Y SANTA CRUZ DE MARINDUQUE.
Saldrá el vapor *Boac*, el sábado 30 del actual á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje, *Muñoz Hermanos.*

AVISOS

COMPAÑÍA
de las
MENSAGERIAS MARITIMAS.
Agencia de Manila.

El vapor *Saigon*, capitan Mr. Ferand, saldrá de este puerto el dia 9 del corriente á las nueve de la mañana para Saigon, en combinacion en aquel puerto con el vapor *Djemnah*, que saldrá el dia 14 para Marsella,

Por el vapor directo, via Saigon, se recibirá en adelante en esta agencia, á precios reducidos, los bultitos ó paquetes, midiendo menos de 3 pies cúbicos y de un valor no superior á pfs. 50, entregando inmediatamente un conocimiento al expedidor.

Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcuta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Lóndres, Amberes, los puertos del Báltico, América del Sur, y tambien para Hong-kong, Shanghai y Yokohama.

Por fletes y pasajes dirigirse á
A. de Saavedra, agente.
Anloague núm. 6, frente del Banco Hong-kong y Shanghai: Carenero número 6. 0

Domingo Gascon (Kon-Gas,)

Abogado.
Calle del Caballero de Gracia 48' Madrid.

Antiguo representante de la Junta de Obras del Puerto de la Coruña y de los ayuntamientos de Zaragoza, Huesca, Teruel, Linares, Calatayud, Carolina, Baeza etc. etc.

Se encarga de representar á sociedades y corporaciones asi como de la gestion de toda clase de asuntos cobro de créditos contra el Estado y particulares etc. etc.

Referencias y garantias cuantas puedan desearse.

Dirijirse á la Administracion de el DIARIO DE MANILA.

NATHAN RUCHWALDY.

Profesor de música é idiomas.
Enseña piano, harmonia, guitarra, aleman é ingles.
PRECIOS MODICOS.
Palacio 41, entresuelo. 0

ALQUILERES

Se alquilan
habitaciones en la calle de Anda número 24. 0

Se alquila
La casa núm. 31 de la calle de Magatlanes; darán razon San Juan de Letran núm. 13. 3

Se alquila
la casa núm. 25 calle San Nicolas; darán razon, Barcelona num. 33, Binondo. 8

Se alquila
la espaciosa y bien situada casa de la calle Real num. 13, esquina á la de Magallanes (intramuros.)
Darán razon: oficinas de los señores Tuason y Comp., Plaza de San Gabriel. 0

Se alquila
la casa núm. 6 de la calle de Escaldo en Quiapo, en el entresuelo núm. 19 de la calle de Barbosa, darán razon. 1

Se alquila
la casa leira B, calle Nueva (Ermita;) darán razon San Fernando núm. 2, Binondo. 2

Casa de campo.
de tabla y nipa, pintada, calle Santiago núm. 2, Paco; darán razon 16 David, Binondo. 0

Se alquila
la casa sita en la calle del General Solano num. 12; para su ajuste «Almacen del Vivac.» dMV

COMPRAS Y VENTAS

MARTILLO
DE GENATO Y COMPAÑIA.
Debidamente autorizados por el señor don Felix Bueno y Chicoy, venderemos en almoneda sin reserva, su buen ajuar de casa compuesta de sillas, sofás y sillones de narra, mesa velador y consolas con marmol, espejos,, lámparas de cristal de 1 y 3 luces, aparadores de narra, id. platero, id. para vajillas, camas de narra, lavabos con marmol, mesa comedor, nevera, macetas con plantas, carruage y caballos y otros muchos efectos.

La almoneda tendrá lugar el viérnes 29 del presente, á las ocho y media de la noche, si el tiempo lo permite, en la casa num. 6, de la calle Magallanes, intramuros.
1 *Genato y Comp.*

MARTILLO
DE FEDERICO CALERO
Escolta 21—Manila.
Debidamente autorizado, venderé el viernes 29 del actual de las ocho y media de la noche en adelante, un moviliario consistente en camas de Europa con sommiers, aparador con espejo, cómoda con marmol, lavabos con id., sillas y sofá de madera blanca, silleria de bejuco, cuadros, lámparas, sofás y butacas de narra. aparador grande para libros, pupitre, veladores, porcion de libros, máquina fotográfica y otros varios muebles y objetos.

Tambien se venderá un carruage perezosa enganchado.

La aimoneda tendrá lugar en la casa núm. 10 de la calzada Real de Paco, frente á la puerta de sombra de la Plaza de Toros.
1 *F. Calero.*

Se venden
por 80 pesos, tres carromatas con guarniciones en buen estado y tres caballos, muy baratos.
Razon, Escaldo 6, (Quiapo.) ;2

PARIS, 84, rue Lacondamine. **Sa. MALLET**
Desea comprar los sellos de correos, especialmente raros, antiguos ó contramarcados. Envia en canje todos artículos y suplica sus corresponsales de remitir al ofrecer las muestras de los sellos que posean, indicando el precio y la cantidad de ellos.

DOCUMENTOS
PARA LA ADUANA.

Notas declaratorias, el 100. .	pfs. 2'50
Id. de consumo.	» 2'50
Facturas de exportacion, id..	» 1'50
Sesiones, id.	» 1'50
Guias de embarque. . . .	»
Certificaciones de defuncion para Médicos municipales y particulares.	»

Se venden en la imprenta del *Diario de Manila.* 0

LA CONSTANCIA.

FÁBRICA DE TABACOS

Pone en conocimiento de sus Expendedores y del público en general tener á la venta.

Cajetillas cigarrillos hebra fuertes,	á	10 cuartos una.
Id. id. entre-fuertes y suaves, picadura	„	6 id. id.
Id. id. id. id. id.	„	4 id. id.
Libras de picadura superior entre-fuerte prensada	„	20 céntimos una.

Depósito Central, Calzada de San Marcelino.

BAZAR FILIPINO.
31 *Escolta, esquina á la calle de San Jacinto.*
Surtido completo de libros en blanco paro contabilidad, libros copiadores, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, cortapapeles, mojadores y brochas para id., secantes de varios sistemas.
Descansa plumas, guarda-papeles, pisa-papeles, lacres, frascos de goma. tintas para escribir y para copiar, Tinta marca «La Negra» etc. etc. id. de Stephens para escribir y para copiar. 2

BAZAR FILIPINO.
31 *Escolta, esquina á la calle de San Jacinto.*
Estuches de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas, métros de boj, de cobre y de márfil. Pesa-licores. Gafas y quevedos montados en acero, plata dorada y oro para miope, vista cansada ycon cristales de color. Cuadro gemelos para retratos.
Cajas de hierro para dinero y documentos, cajas de colores, pinceles y brochas semicirculos, láminas de Santos, etc. etc. 3

BAZAR FILIPINO.
31 *Escolta, esquina á la catleed San Jacinto.*
Cubiertos metal blanco sin platear.
El surtido más completo y más barato en bateria de cocina con bano de loza en cacerolas, chocolateras, sartenes, hervidores, ollas, parrillas, asadores, ralladores, alambreras, coladores, embudos, fiambreras, tostadores y molinos para café. Cafeteras de varios sistemas.
Tirabuzones, abre-latas, cuchillos de cocina, batidores para huevos, moldes para dulces, lavabos, palanganas, cubos, jarros con baño de loza, baño de asiendo y de piés, timbas de hierro galvanizado.
Comboys, guarda-comidas, calentadores, coladores para té y para caldo etc. etc. 4

BAZAR FILIPINO.
31 *Escolta, esquina á la calle de San Jacinto.*
Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo, para planos y para calcar, papel tela para calcar; muestras de letras, reglas y cuadradillos, gomas para borrar, lápices de varias clases y de color, lapiceros y mangos de plumas, plumas de acero y de oro, tinteros, escribanias y pesa-cartas etc. etc. 5

EXPOSITION UNIVERS.le 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

AGUA DIVINA
E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD
Preconizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicales.
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.
OLEOCOME para la hermosura de los Cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas. Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Se vende
un tres-por-ciento en buen estado de uso. Pazou Alix núm. 95. ;4

QUILEZ
Se vende uno enganchado en 120 pesos, en buen estado de uso: calle de San Pedro núm. 2, de 12 á 6 de la tarde. 3

LICOR del R. P. A. KERMANN
F. CAZANOVE

La Quina y los elementos tónicos, que son la base de este Licor, hacen de él un *digestivo* excelente.
CACAO | MANDARINA | CURASAO
ANISETE | MOKA | MOKA-KINA

BOTICA DE LA MARINA

Harina para niños de R. Kufeke.

Este alimento el más nutritivo para la infancia, segun reconocimiento de los químicos de Hamburgo y el tratado de

«La alimentacíondelos niños de pecho»

del Dr. C. Rúger, es el que

mejor remplaza á la leche de la madre

segun los excelentes resultados de la práctica, por la proporcion de sus substancias alimenticias y nutritivas. por lo cual, además de servir como el mejor alimento para lós niños de pecho y otros de más edad, pero de constitucion endeble, está eficazmente recomendada para los adultos que padecen del estómago y para convalecientes.

Latas de à 1 libra con instrucciones para su uso á 6 reales.

FRENTE AL PUENTE DE ESPAÑA, ESCOLTA N.O 5. ;10

UVAS, UVAS y más UVAS,

4 reales libra, gran rebaja por barriles.
EL GLOBO,---Palacio 21. 3

AGUA SALLÉS
NO MÁS CANAS

Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve á los Cabellos y á la Barba su **COLOR PRIMITIVO.**
Bastan una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparación.
PRODUCTO INOFENSIVO. RESULTADO GARANTIZADO.
40 Años de éxito.
E. SALLÉS Hijo, J. MONEGHETTI Suc.r, *Perfum.-Químico*
73, Rue Turbigo, PARIS.
VÉNDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

DEPOSITARIO EN *MANILA* : JACOBO ZOBEL.

CONSIGNACIONES DE PROVINCIAS

Barcos y productos del pais, incluso ganado vacuno y caraballar.
.0 *Louis Genii.*—Jólo núm. 9—Binondo.

VICHY

ADMINISTRACION :
PARIS, 8, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes.* Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias y Digestiones dificiles.*

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la
MARCA DE LA COMP.ª DE VICHY
En *Manila*, los Productos arriba mencionados se encuentran en la casa de
PAB. SARTORIUS.

PETROLEO AMERICANO
de 130 grados

VENDEN
MUÑOZ HERMANOS,
0

BAZAR ORIENTAL.

LETRAN N.o 3 INTRAMUROS Y ESCOLTA N.o 10.

Lujosos lámparas da cristal transparente, esmerilado y en colores azul, alabastro y rosa, desde una á seis luces Prometheus.

Arañas de cristal cortado de seis á veinte y cuatro viriuas para Iglesias y salones.

Arbotantes de cristal de una y dos luces tambien con mecheros Prometheus.

Lámparas de bronce y bronceadas de una á cuatro luces, de varias fórmas y propias para salas, cemedores, caidas, zaguanes, tiendas y talleres, Las hay con mecheros, sistemas *Gloria, Real Gemania Rayo Prometheus é Internacional.*

Arbotantes y quinqués de sobre-mesa de los mismos sistemas. Quinqués con doble tubo para disminuir el calor cuya circunstancia los hace muy propios para escritorios.

Mecheras Prometheus que se adaptan á los depósitos de 14 lineas, bombas diferentes clases, tubos, mechas, cadena dorada y nikelada, globeras, baldaquines y todos los accesorios del alumbrado que se vende en esta casa. Se garantizan los mecheros.

Lámparas de metal plateado y barnizado para iglesias, juegos de sacras, candeleros, cruces, incensarios, navetas, crismeras, acetres, ciriales, cruces de procesion, pases, atriles, conchas para bautizar, calices, cupones y otros objetos para el culto como casullas, capas, etc.

Bueno como siempre. Barato como nunca.
dv JUAN MUÑOZ.

Tranvias de Filipinas.

SE COMPRAN **Caballos.** 0

Coñac, Jules Robin y Comp.

De este COÑAC sin rival se reciben remesas mensuales y se expenden en los principales almacenes de Manila.

«La Malagueña», «El Luzon,» Los dos Hermanos,» «Sucursal de la Viuda de Gomez,» «El Globo,» «El Cántabro,» «La Bilbaina,» «El Vivac,» «El Lucero,» «La Castellana,» «La Gran Vía,» «La Villa de Burdeos,» etc. etc. etc.

Al por mayor acúdase á sus únicos importadores en estas Islas.

Ed. A. Keller y Comp.
Calle Martinez núm. 2, esquina calle San Jacinto. mv

LIBRERIA DEL "DIARIO DE MANILA"
DE
RAMIREZ Y COMPAÑIA.

MORENO CEBADA—Historia de la Iglesia, 4 ts.	$ 10'50
PORTO—Anatomia y patologia.	» 1'31
RIVERA SANS—Estudios clínicos de cirujía infantil.	» 1'25
DESPRES—Tratado de la sífilis ó infeccion purulenta sifilitica.	» 2 »
JACOUD—Clínica médica, hospital Lariboisiere.	» 3 »
BRINTON—Enfesmedades del estómago.	» 2 »
LEVEN— Id. id.	» 1'50
LEBERT—Tisis pulmonar..	» 1'25
BUD—Enfermedades del hígado.	» 1'80
ALLINCHAN—Id. del recto.	» 1 »
VELPEAU—Anatomia quirúrgica, 2 ts.	» 2'50
NICOLAS—La revolucion y el órden cristiano.	» 0'56
SOLA—Vida de San Pedro Claver.,	» 1'12
FR. LUIS DE LEON De los nombres de Cristo.	» 0'75
GAGO—Coleccion de opúsculos, 4 ts.	» 6 »
SCARAMELLI—Directorio Ascético, 4 ts.	» 3'75
CARBONERO—Vida y honestidad de los Clérigos.	» 2'25
SCAVINI—Teologia moralis universa, 2 ts.	» 3 »
PERRONE—El protestantísimo y la regla de fé, 2 ts.	» 1'90
MORAL—Vida de Santa Teresa.	» 1'12
SANCHEZ ARCE—Coleccion de sermones y homilias, 4 ts.	» 5'25
— La Cruz, 2 tomos.	» 3 »

1—Magallanes—1.

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT

Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao

El **Morrhuol** contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa **25 veces** sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el **Morrhuol** es mucho más eficaz que el aceite contra la **bronquitis**, los **catarros**, los **sudores nocturnos**, los **dolores de pecho**, la **consunción**, la **tísis laríngea**, dolencias que calma en los primeros dias sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En la **Bronquitis crónica** se obtiene en 4 dias la diminución de los esputos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el **Morrhuol** modifica rápidamente el estado de los enfermos.

PARIS: 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmácias.

Elixir Antinervioso Polibromurado
de **BAUDRY,** *farmacéutico de 1ª Clase*

Este Elixir, que reune en perfecta combinación los bromuros de *potasio*, de *sodio* y de *amonio*, es de un gusto agradable y fácilmente aceptado por los estómagos más delicados. Numerosas experiencias han confirmado su eficacia en el **Insomnio**, la **Jaqueca**, la **Agitación nocturna**, las **Palpitaciones**, pués calma en breve tiempo la excitabilidad nerviosa. Conviene particularmente en las **Convulsiones** de los niños, y á las señoras que padecen de **espasmos, vapores, y ataques de nervios.** Su empleo regular es un poderoso auxiliar contra el **histérico, la epilepsia** y el **baile de San Vito.**

Se toma á la dósis de 2 à 4 cucharadas diarias, por mañana y tarde.

Depósito en París: 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

JARABE de SÁVIA de PINO MARÍTIMO
de **LAGASSE,** *Farmacéutico en Burdeos*

Todos los médicos franceses envian á Arcachón, cerca de Burdeos, á los enfermos débiles del pecho, para que respiren el aire embalsamado de sus pinares y beban la sávia que se extrae por el vapor del pino marítimo. Estos admirables principios balsámicos son los que M. LAGASSE ha concentrado en su **Jarabe y Pasta de Sávia de Pino Marítimo,** excelentes pectorales recetados de continuo contra: **la Tos, el Resfriado, el Catarro, la Bronquitis, la Ronquera, la Extinción de voz.**

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello azul de **GRIMAULT y Cie,** *propietários.*

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmácias.

El almacen "Villa de Jocchiu"
Calle Nueva n.º 14.

Acaba de recibir por vapor **Isla de Panay**

Uvas frescas, Avellanas, Nueces tiernas, Castañas, Turrones de diferentes clases, Frutas abrillantadas y en almibar, Jaleas S. James, Pasas, Higos, Membrillo, Salchichon de Vich y de Lyon, Quesos de bola y de plato.

Igualmente tiene de venta Leche condensada muy fresca y Lentejas superiores.

TODO muy bueno y á precios módicos.
5 B. G.. TAN-AUCO.

NILA—Imprenta de RAMIREZ Y COMPAÑIA.—Magallanes 1,

SGCB2021